



# **Conservatorio “Miguel Manzano” Zamora**

**Curso 2024-2025**

## **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

### **FUNDAMENTOS DE COMPOSICIÓN**

**Profesor: Sergio Domínguez Hernández**

	Pág.
<b>A. INTRODUCCION</b>	<b>3</b>
<b>A1. Justificación</b>	<b>4</b>
<b>B. ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MUSICA</b>	<b>5</b>
<b>B.1. ASPECTOS BASICOS DEL CURRICULO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA</b>	<b>5</b>
<b>Objetivos</b>	<b>5</b>
Objetivos generales	5
<b>Contenidos</b>	<b>5</b>
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>6</b>
<b>Competencias</b>	<b>7</b>
<b>B 2. SECUENCIACION POR CURSOS</b>	<b>9</b>
<b>CURSO QUINTO</b>	<b>9</b>
<b>3º E.P. Objetivos</b>	<b>9</b>
<b>3º E.P. Contenidos</b>	<b>9</b>
<b>3º E.P. Evaluación</b>	<b>15</b>
Criterios de evaluación	15
Procedimiento e instrumentos de evaluación	17
<b>3º E.P. Calificación</b>	<b>17</b>
Criterios de calificación aplicados	17
Instrumentos de calificación	18
<b>3º E.P. Pruebas específicas evaluables</b>	<b>18</b>
<b>3º E.P. Mínimos exigibles</b>	<b>20</b>
<b>3º E.P. Actividades de recuperación para alumnos con asignatura pendiente</b>	<b>20</b>
<b>3º E.P. Materiales y recursos didácticos</b>	<b>22</b>
<b>3º E.P. Prueba de pérdida de evaluación continua</b>	<b>23</b>
<b>3º E.P. Pruebas extraordinarias de septiembre</b>	<b>27</b>
<b>CURSO SEXTO</b>	<b>30</b>
<b>4º E.P. Objetivos</b>	<b>30</b>
<b>4º E.P. Contenidos</b>	<b>30</b>
<b>4º E.P. Evaluación</b>	<b>32</b>
Criterios de evaluación	32
Procedimiento e instrumentos de evaluación	33
<b>4º E.P. Calificación</b>	<b>33</b>
Criterios de calificación aplicados	32
Instrumentos de calificación	33
<b>4º E.P. Pruebas específicas evaluables</b>	<b>34</b>
<b>4º E.P. Mínimos exigibles</b>	<b>36</b>
<b>4º E.P. Actividades de recuperación para alumnos con asignatura pendiente</b>	<b>36</b>
<b>4º E.P. Materiales y recursos didácticos</b>	<b>38</b>
<b>4º E.P. Prueba de pérdida de evaluación continua</b>	<b>39</b>
<b>4º E.P. Pruebas extraordinarias de septiembre</b>	<b>42</b>
<b>C. METODOLOGIA DIDACTICA PARA TODOS LOS CURSOS</b>	<b>43</b>
<b>D. MEDIDAS DE ATENCION A LA DIVERSIDAD</b>	<b>47</b>
<b>E. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERES POR LA LECTURA</b>	<b>47</b>

<b>F. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES</b>	
<b>G. RECURSOS DOCENTES</b>	
<b>H. PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS ELEMENTALES PROFESIONALES DE MÚSICA</b>	<b>48</b>
<b>Curso de acceso: 6º Enseñanzas profesionales</b>	<b>48</b>
<b>Acc. 4º E.P. Objetivos</b>	<b>48</b>
<b>Acc. 4. E.P. Contenidos</b>	<b>48</b>
<b>Acc. 4º E.P. Actividades y dinámica de la prueba</b>	<b>54</b>
<b>Acc. 4ºE.P. Criterios de evaluación</b>	<b>56</b>
<b>Acc. 4º E.P. Criterios de calificación</b>	<b>56</b>

## INTRODUCCIÓN

Los conocimientos adquiridos previamente por el alumno, en la asignatura de Armonía, le permitirán desarrollar determinadas destrezas de escritura, así como profundizar en el conocimiento de los principales elementos y procedimientos del lenguaje musical y su relación con las distintas técnicas compositivas, con el fin de iniciarse en el estudio de la composición y de avanzar cada vez más en una comprensión de las obras musicales que posibilite su interpretación adecuada.

En Fundamentos de Composición quedan fusionadas las enseñanzas de Armonía y Contrapunto, tradicionalmente separadas. Ambas materias deben considerarse como dos dimensiones no distintas, sino complementarias en la música; a partir de este nivel de aprendizaje parece aconsejable que el estudio de las bases técnicas de la Composición incluya, como objetivo referido a la práctica de la escritura, el dominio de la realización de las ideas musicales tanto en lo referente a la lógica sintáctica que supone la consideración vertical o armónica, como en lo referente a una consideración más lineal u horizontal. Las diferentes técnicas contrapuntísticas (clásicas) deben aprenderse simultáneamente con los contenidos de la Armonía, así como con el estudio de los elementos y procedimientos de los distintos estilos utilizados desde la era pretonal hasta la actualidad.

Además de la escritura, el análisis constituye parte no meramente integrante, sino básica, de la asignatura, ya que dicha disciplina se ocupa no sólo del aspecto eminentemente teórico de todo lo concerniente a las diversas técnicas compositivas, sino de múltiples aspectos, de índole incluso especulativa, relacionados con lo histórico, lo estético, lo humanístico, lo psicológico, o lo puramente perceptivo, cuyo conocimiento es imprescindible para la comprensión del hecho musical como fenómeno cultural y psicológico. Asimismo el análisis proporciona al alumno una serie de herramientas metodológicas que le permitirán avanzar en la comprensión de las obras musicales, a partir de todos aquellos puntos de vista que puedan ser relevantes para conseguir dicha finalidad.

El análisis debe estar presente, de forma ininterrumpida, desde el inicio de los estudios musicales. Naturalmente, en un nivel básico o elemental el grado de complejidad del análisis que el profesor de Lenguaje Musical o de Instrumento lleve a cabo habrá de guardar la proporción necesaria con los conocimientos que posea el alumno, centrando la atención en el reconocimiento de aquellos elementos temáticos, fraseológicos, etc., cuya comprensión sea indispensable para interpretar correctamente las obras y evitando tecnicismos que puedan resultar incomprensibles. Y como continuación lógica, tanto de ese planteamiento básico inicial, como del nuevo enfoque surgido de la fusión entre armonía y contrapunto, el análisis adquiere ahora una dimensión nueva, que dirigirá el conocimiento de los alumnos hacia un nivel de comprensión lo más profundo posible.

En lo referente a los contenidos de escritura, se recoge la práctica del Contrapunto simple o de especies, gimnasia mental que desarrolla la capacidad para elaborar y superponer líneas melódicas equilibradas e interesantes, y permite abordar la realización de obras más relacionadas con la realidad musical. Como es lógico, partiendo de los supuestos del párrafo anterior, se dará un énfasis especial al contrapunto libre, para que esa fusión contrapunto/armonía, tenga efectivamente lugar en el ámbito de la realidad musical. En particular, el ejercicio de esta técnica será de gran utilidad para trabajar con mayor profundidad el Coral dentro del estilo de J. S. Bach, pero también y sobre todo,

para entender realmente una parte esencial de muchas de las técnicas compositivas del Siglo XX.

El estudio de las técnicas del Contrapunto invertible, así como del Canon y de las distintas transformaciones temáticas, suministrarán una sólida base para abordar el estudio de la invención, objetivo idóneo en cuanto supone un perfecto equilibrio entre lo horizontal y lo vertical, y por lo que entraña de dominio de las proporciones formales y de las posibilidades de desarrollo temático en la música de todas las épocas.

Paralelamente a todo ello, el alumno continuará el aprendizaje de aquellos elementos y procedimientos del lenguaje tonal que no fueron trabajados con anterioridad. Además de una práctica escolástica de los mismos, el estudio de dichos elementos y procedimientos se centrará, de forma prioritaria, en una práctica estilística, con predominio de una realización instrumental de los trabajos. Se trabajará también para profundizar en el conocimiento de los elementos y procedimientos de lenguajes no tonales (modalidad antigua y lenguajes posteriores al Siglo XIX). De este modo, el alumno experimentará a través de su práctica, los procedimientos básicos de los estilos Barroco, Clásico, Romántico y del Siglo XX por medio de la composición de pequeñas piezas, siendo el análisis previo una útil y necesaria herramienta para su conocimiento teórico.

Naturalmente, esta práctica no debe ser exhaustiva, ya que no debe conducir a un absoluto dominio de cada uno de los estilos, objetivo que puede ser dejado a una posterior especialización, sino a su conocimiento básico. En cualquier caso, el aspecto cuantitativo de la enseñanza debe ser dosificado de forma tal que permita una importantísima práctica: la de la composición libre, pues su presencia en este nivel de los estudios es capital para el desarrollo de la espontaneidad creativa.

En última instancia, la asignatura Fundamentos de Composición fomentará, sin límites, el desarrollo de la capacidad creativa de los alumnos, a través de la composición de obras libres, y convertirá la búsqueda de una concepción compositiva personal, basada en su propia expresión de lo sonoro, en el objetivo final de su trabajo.

## **A1. Justificación**

La programación se define como “el conjunto de unidades didácticas ordenadas y secuenciadas que se diseñan y desarrollan para cada ciclo educativo”. Se trata por tanto de una planificación didáctica, sobre una realidad determinada y con una temporalización concreta, así como de la planificación y distribución de los contenidos para cada curso.

A continuación se defenderá la presencia de la asignatura de Armonía, su enseñanza y aprendizaje y su papel dentro del currículo de las Enseñanzas de Régimen Especial. La Armonía tiene como principal finalidad perfeccionar el conocimiento del alumnado en los aspectos esenciales de la música y la cultura musical.

Esto no solo constituye de por sí un importante ejercicio analítico, auditivo e intelectual, sino que al mismo tiempo proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo práctico de la música.

## **B. ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA**

### **B.1. ASPECTOS BÁSICOS DEL CURRÍCULO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA**

#### **Objetivos**

##### **Objetivos generales**

La enseñanza de Fundamentos de Composición en las enseñanzas profesionales de música tendrá como objetivo el desarrollo de las capacidades siguientes:

- a) Conocer los principales elementos y procedimientos compositivos de las distintas épocas y autores, desde el canto gregoriano hasta la actualidad.
- b) Conocer la interrelación de los procedimientos compositivos de las distintas épocas con las estructuras formales que de ellos se derivan, profundizando especialmente en el manejo de estructuras formales cada vez más complejas.
- c) Conocer las posibilidades compositivas de los instrumentos de la orquesta sinfónica.
- d) Valorar todos los parámetros musicales en su justa medida como constructores en conjunto, y de forma individual, de la textura musical.
- e) Fomentar la investigación e inquietud del alumno hacia cualquier evento sonoro y su posible aplicación musical.
- f) Utilizar los principales elementos y procedimientos compositivos de las épocas barroca, clásica, romántica, y posteriores, hasta nuestros días.
- g) Realizar obras libres de dimensiones pequeñas y medias, con diversidad de instrumentación, con el fin de estimular el desarrollo de la espontaneidad creativa.
- h) Analizar obras desde diferentes puntos de vista que permitan avanzar en su comprensión.
- i) Escuchar internamente los elementos y procedimientos estudiados, tanto en el análisis de obras como en la realización de ejercicios escritos.
- j) Identificar a través de la audición los procedimientos aprendidos.

## Contenidos

Continuación del estudio y práctica de los elementos y procedimientos compositivos que intervienen en el sistema tonal: notas de paso, floreos, retardos, apoyaturas, elisiones, escapadas, anticipaciones, cromatización de la tonalidad, modulaciones por enarmonía, acordes alterados, nota pedal, innovaciones armónicas, expansión de la tonalidad, debilidad y disolución del sistema tonal, etc.

Práctica del contrapunto simple o de especies a 2, 3 y 4 voces en las combinaciones clásicas. Práctica del Coral «*a capella*» en el estilo de J. S. Bach. Práctica del contrapunto invertible a distintos intervalos. Práctica del canon: a 2 voces a todas las distancias interválicas y a 3 y 4 voces con y sin «*cantus firmus*». Práctica de la imitación transformativa por movimiento contrario, retrógrado, aumentación y disminución. Práctica de la forma libre contrapuntística: la invención.

Realización de trabajos y composición de pequeñas obras instrumentales (o fragmentos) en los estilos barroco, clásico y romántico. Estudio analítico de los diferentes elementos que configuran el lenguaje musical (forma, melodía, ritmo, transformación temática, verticalidad, horizontalidad, enlaces armónicos, modulación, transiciones, contrapunto, monodia, polifonía, procesos de tensión y relajación, (cadencias), procesos cadenciales, proporciones, polaridades, (tímbica), procesos tímbricos, textura, articulación, densidad, criterios de continuidad, coherencia, contraste, etc.), a partir de obras de diferentes autores, desde el canto gregoriano hasta nuestros días (incluyendo referencias a la música no occidental), y desde distintos puntos de vista analíticos (estudio de los procedimientos compositivos, análisis estructural, psicoperceptivo, historicista, etc.). Estudio y práctica de la música basada en acordes por cuartas, por segundas, agregados de acordes, acordes por terceras no funcionales, etc., con diferentes instrumentaciones.

Estudio y práctica de la composición basada en concepciones posteriores al sistema tonal: neomodalismo, impresionismo, dodecafonismo, neoclasicismo, polaridades, politonalidad, serialismos, serialismo integral, música tímbrica, música textural, etc., con diferentes instrumentaciones. Estudio y práctica de la transformación del papel desempeñado por el ritmo en la composición musical: compases mixtos, compases con valores añadidos, polimetría, serialización del ritmo, etc., con diferentes instrumentaciones. La evolución de la forma a partir del siglo XX. Introducción a las aplicaciones compositivas de los recursos tecnológicos actuales. Música y matemáticas: teoría del caos, fractales, etc. Práctica auditiva e instrumental de los elementos y procedimientos aprendidos que conduzca a su interiorización. Composición de pequeñas obras libres de dimensiones pequeñas y medias.

## **Criterios de evaluación**

1. *Realizar ejercicios a partir de bajos cifrados, bajos sin cifrar y triples dados.*

Con este criterio se evalúa el dominio del alumno en lo referente a la mecánica de los nuevos elementos estudiados, así como la capacidad para emplear con un sentido sintáctico los diferentes procedimientos armónicos.

2. *Componer ejercicios breves, a partir de un esquema armónico dado o propio.*

Este criterio de evaluación permitirá valorar la capacidad del alumno para crear en su integridad pequeñas piezas musicales a partir de esquemas armónicos y/o procedimientos propuestos por el profesor o propios, así como su habilidad para conseguir resultados coherentes haciendo uso de la elaboración temática.

3. *Realizar ejercicios de contrapunto simple o de especies a 2, 3 y 4 voces en las combinaciones clásicas.*

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno para crear líneas melódicas interesantes y equilibradas, así como la destreza en la superposición de las mismas que permitirá abordar la realización de obras en las que se planteen además problemas formales.

4. *Armonizar corales «a capella» en el estilo de J. S. Bach.*

Con este criterio se evaluará la capacidad del alumno tanto para realizar una armonización equilibrada como para elaborar líneas melódicas interesantes cuidando especialmente el bajo. Igualmente servirá para comprobar la asimilación de los elementos y procedimientos propios de este género en el estilo de J. S. Bach.

5. *Realizar ejercicios de contrapunto invertible a distintos intervalos.*

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno para crear líneas melódicas interesantes cuya superposición resulte equilibrada desde los puntos de vista armónico y contrapuntístico, en cualquiera de las disposiciones posibles, en todos los estilos.

6. *Realizar cánones por movimiento directo a 2 voces a todas las distancias interválicas y a 3 y 4 voces con y sin «cantus firmus».*

Este criterio de evaluación trata de valorar la capacidad del alumno para crear líneas melódicas interesantes cuyo funcionamiento canónico sea equilibrado armónica y contrapuntísticamente y origine una forma global coherente y proporcionada, en todos los estilos.

7. *Realizar cánones utilizando las técnicas de imitación transformativa: movimiento contrario, retrógrado, aumentación y disminución.*

Este criterio pretende evaluar la asimilación por parte del alumno de las técnicas de imitación transformativa y su funcionamiento dentro de un contexto canónico, así como la habilidad para obtener el máximo partido de su utilización, en todos los estilos.

8. *Realizar invenciones dentro del estilo de J. S. Bach.*



Este criterio evalúa la capacidad para crear formas libres contrapuntísticas monotemáticas, de distribución armónica equilibrada a pequeña y gran escala, así como para organizar con arreglo a un plan tonal proporcionado sus secciones, integradas por bloques temáticos y transiciones estrechamente conectadas, y obtener de forma ordenada el máximo aprovechamiento de las posibilidades de desarrollo que ofrece un único motivo generador.

9. *Realizar trabajos y componer pequeñas obras instrumentales (o fragmentos) en los estilos barroco, clásico y romántico.*

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno para utilizar en un contexto estilístico determinado y, en su caso, por medio de una escritura específicamente instrumental, los elementos y procedimientos aprendidos, así como para crear obras o fragmentos en los que pueda apreciarse su sentido de las proporciones formales y su comprensión del papel funcional que juegan los distintos elementos y procedimientos utilizados.

10. *Componer obras con planteamientos instrumentales diversos, de dimensiones pequeñas o medias, (o fragmentos) basadas en la modalidad antigua, utilizando diferentes estructuras formales.*

Mediante este criterio se podrá valorar la capacidad del alumno para utilizar los recursos compositivos armónico-contrapuntísticos pretonales en diferentes marcos estructurales.

11. *Componer obras con planteamientos instrumentales diversos de dimensiones pequeñas o medias, generadas por diferentes estructuras formales, utilizando distintos lenguajes posteriores al Siglo XIX.*

Este criterio permitirá valorar la capacidad del alumno para encontrar diferentes maneras de generar estructuras formales en función del propio lenguaje musical elegido, así como de encontrar y valorar las consecuencias que en el conjunto tenga la instrumentación elegida y la explotación de los recursos tímbricos propios de los instrumentos correspondientes.

12. *Componer pequeñas obras libres, basadas en la utilización de los elementos y procedimientos aprendidos.*

Con este criterio se pretende valorar la capacidad para, a partir de las sugerencias que despierte en el alumno el contacto analítico y práctico con los diferentes procedimientos compositivos de las distintas épocas, componer pequeñas obras libres en las que pueda desarrollar su espontaneidad creativa. Igualmente podrá evaluarse la capacidad para sacar consecuencias de los materiales elegidos y resolver los problemas que pueda presentar su tratamiento.

13. *Componer obras libres con planteamientos instrumentales diversos, basadas en la búsqueda de lenguajes propios.*

Mediante este criterio se podrá valorar la capacidad de búsqueda de los recursos necesarios para expresar sus propias ideas musicales y, por lo tanto, será el principal criterio de valoración del desarrollo de la capacidad creativa.

14. *Componer ejercicios breves basados en un solo parámetro musical.*

Este criterio de evaluación valorará la capacidad de desarrollo del alumno respecto a un solo parámetro compositivo como por ejemplo: un determinado intervalo, un determinado agregado acordal, una escala, el timbre, el ritmo, la densidad, etc.

*15. Identificar mediante el análisis de obras los elementos morfológicos de las distintas épocas del lenguaje musical occidental.*

Con este criterio se podrá evaluar la habilidad del alumno en el reconocimiento de los distintos elementos estudiados y comprensión desde el punto de vista del estilo considerado sincrónica y diacrónicamente.

*16. Identificar mediante el análisis de obras de las distintas épocas de la música occidental los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña escala.*

Mediante este criterio se pretende evaluar la habilidad del alumno para reconocer los procedimientos sintácticos, de transformación temática, etc., así como su capacidad para valorar el papel funcional de dichos procedimientos y comprenderlos desde el punto de vista del estilo considerado sincrónica y diacrónicamente.

*17. Identificar mediante el análisis de obras de las distintas épocas de la música occidental los elementos, procedimientos y niveles estructurales que configuran la forma a gran escala.*

Se pretende evaluar la capacidad del alumno para reconocer los criterios seguidos por el autor en la elaboración de la forma global de la obra (criterios de proporción, coherencia, contraste, etc.), comprender la interrelación de dichos criterios con los elementos que configuran la forma a pequeña escala y determinar los niveles estructurales estableciendo el papel que los distintos elementos y procedimientos juegan dentro de los mismos.

*18. Identificar auditivamente los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña escala.*

Mediante este criterio podrá evaluarse el progreso de la capacidad auditiva del alumno, a través de la identificación de los diversos elementos y procedimientos estudiados partiendo de fragmentos esencialmente homofónicos, así como de otros con mayor presencia de lo horizontal.

*19. Identificar auditivamente los elementos y procedimientos que configuran la forma a gran escala.*

Se pretende valorar el progreso de la capacidad auditiva del alumno en la identificación de los criterios seguidos por el autor en la elaboración de la forma global de una obra (criterios de proporción, coherencia, contraste, etc.), así como comprender su interrelación con los elementos que configuran la forma a pequeña escala.

*20. Identificar auditivamente diversos errores en ejercicios preparados con esta finalidad y proponer soluciones.*

Con este criterio se pretende evaluar la habilidad del alumno para detectar por medio de la audición los posibles defectos de realización o estilo que puedan aparecer en un fragmento de música, así como su capacidad para proponer alternativas adecuadas.

*21. Identificar mediante el análisis diversos errores en ejercicios pre- parados con esta finalidad y proponer soluciones.*

Este criterio permitirá valorar la habilidad del alumno para detectar, por medio del análisis, los posibles defectos que puedan aparecer en un fragmento de música, así como su capacidad para proponer soluciones adecuadas.

*22. Descubrir auditiva y analíticamente diferentes configuraciones tímbricas y de textura sonora.*

Este criterio proporcionará una evaluación de las posibilidades del alumno para comprender el papel del factor timbre y la textura en una composición musical; su aportación al sonido, transiciones estructurales, diferenciaciones formales y comprensión armónica.

*23. Distinguir y reconocer auditiva y analíticamente diferentes instrumentaciones.*

Mediante este criterio se pretenderá evaluar las capacidades del alumno para asimilar las distintas sonoridades elegidas por los compositores para expresar su lenguaje, y valorar los efectos derivados de su elección.

*24. Realizar ensayos y audiciones de las composiciones libres.*

Este criterio permitirá valorar la capacidad del alumno para corregir errores de escritura, constatar diferencias en las posibilidades interpretativas y elegir sus propios criterios de valoración al respecto.

## Competencias

### Competencias Clave

De acuerdo con el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, las competencias clave son:

*desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. RD 157/2022*

Actualmente, el curriculum LOMLOE establece ocho competencias clave para el aprendizaje permanente.

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)
- Competencia digital
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana
- Competencia emprendedora
- Competencia en conciencia y expresión cultural.

### Competencias específicas

- **Competencia rítmica:** Abarcando la métrica (compases, ritmos, polirritmias) de modo que adquirir un competencia rítmica significa el control de aquellas habilidades que permiten la comprensión y ejecución de los contenidos rítmicos determinados por el nivel, así como utilizar la habilidad motriz y auditiva necesarias para ejecutar y escuchar con independencia diferentes desarrollos rítmicos.
- **Competencia audio-perceptiva:** Abarcando la percepción auditiva, así como la capacidad de crear imágenes sonoras en ausencia de sonido físico (oído interno) necesario para la preparación de la lectura a vista y el transporte pudiendo reconocer timbres, estructuras formales, agógicas, articulaciones, fraseos, dinámicas y energías del texto música.
- **Competencia en comprensión del lenguaje musical:** Consiste en comprender los principios teórico-prácticos que conforman el lenguaje musical y la armonía, así como las bases teóricas sobre las grafías y los conceptos fundamentales de la escritura melódica y armónica.

- **Competencia corporal:** Desarrollar la coordinación motriz necesaria para la interpretación de los elementos rítmico-melódicos usando las destrezas de asociación y disociación pertinentes.
- **Competencia cultural y artística:** Conocer, apreciar y valorar críticamente las manifestaciones culturales, manifestando interés por la participación en la vida musical, en el desarrollo de la propia capacidad estética y creadora y contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras, haciendo especial hincapié en el patrimonio musical del estado español.
- **Competencia personal y emocional:** La competencia emocional se divide en: competencia personal (autoconciencia, autoestima, autorregulación y motivación) y competencia social (empatía y habilidades y dinámicas sociales)
- **Competencia para aprender a aprender:** Consiste en la capacidad para proseguir y persistir en el aprendizaje, organizar el propio aprendizaje, lo que comporta el control eficaz del tiempo y de la información, individual y grupalmente. Conciencia de las necesidades y procesos del aprendizaje propio, identificación de las oportunidades disponibles, habilidad para superar los obstáculos con el fin de aprender exitosamente. Obtener, procesar y asimilar nuevos conocimientos y habilidades. Compromiso del alumno para construir su conocimiento a partir de sus aprendizajes y experiencias anteriores, a fin de extrapolar ese conocimiento y habilidades en una variedad de contextos (casa, escuela...)
- **Competencia tecnológica:** Es el dominio del conjunto de habilidades necesarias para gestionar y utilizar todos los recursos tecnológicos necesarios para el aprendizaje orientado a la educación musical. También implica el conocimiento y el uso de la plataforma en la cual se desarrolla la actividad formativa

## **B. 2. SECUENCIACIÓN POR CURSOS**

### **CURSO QUINTO**

#### **5º E.P. Objetivos**

##### **Objetivos generales**

En Fundamentos de Composición quedan fusionadas las enseñanzas de Armonía y Contrapunto, tradicionalmente separadas.

La enseñanza de Fundamentos de Composición en las Enseñanzas Profesionales tendrá como objetivo el desarrollo de las capacidades siguientes:

Conocer los principales elementos y procedimientos compositivos de la música occidental.

- Comprender la interrelación de dichos procedimientos con las estructuras formales.
- Iniciarse en la práctica de la composición.

##### **Objetivos específicos**

- a) Conocer los principales elementos y procedimientos compositivos de las distintas épocas y estilos, desde la Edad Media hasta 1750
- b) Analizar obras desde diferentes puntos de vista que permitan avanzar en su comprensión.
- c) Comprender la interrelación de los procedimientos compositivos de las distintas épocas con las estructuras formales que de ellas se derivan.
- d) Escuchar internamente las obras analizadas y las compuestas por el propio alumno.
- e) Iniciarse en la práctica de la composición, tanto desde el punto de vista tradicional como desde el actual.
- f) Estimular la creatividad y la espontaneidad.

#### **5º E.P. Contenidos**

El repaso de los procedimientos armónicos estudiados en los cursos anteriores así como de cualquier otro material necesario para poder abordar el actual curso con posibilidades de éxito se efectuará durante todo el tiempo que se considere necesario a lo largo de los 3 trimestres y siempre a criterio del profesor.

En función del devenir del curso y circunstancias del alumnado el profesor decidirá en qué contenidos habrá que incidir, cuáles habrá que reforzar y cuáles son prioritarios hecho que podrá repercutir en el resto de contenidos.

1. Estudio de los principales elementos y procedimientos de la música occidental.
  - 1.1. Estudio de los diferentes elementos del lenguaje musical.
    - 1.1.1. Sonido
      - 1.1.1.1. Timbre
      - 1.1.1.2. Dinámica
      - 1.1.1.3. Textura
    - 1.1.2. Armonía
      - 1.1.2.1. Funciones armónicas: Color y Tensión
      - 1.1.2.2. Organización contrapuntística
    - 1.1.3. Melodía
      - 1.1.3.1. Curso melódico

- 1.1.3.2. Precondición melódica
- 1.1.3.3. Material preexistente
- 1.1.4. Ritmo
  - 1.1.4.1. Pulso, compás, agrupaciones de compases
  - 1.1.4.2. Tempo
  - 1.1.4.3. Ritmo de superficie
  - 1.1.4.4. Interacciones con diversos elementos del Sonido, Armonía y Melodía.
- 1.1.5. Crecimiento formal:
  - 1.1.5.1. Fuentes generadoras de movimiento
  - 1.1.5.2. Fuentes generadoras de forma
  
- 1.2. Estudio de los principales procedimientos compositivos de la música occidental.
  - 1.2.1. Repaso de los procedimientos armónicos estudiados en los cursos anteriores: enlaces, cadencias, modulaciones, etc.
  - 1.2.2. Introducción a las técnicas contrapuntísticas.
    - 1.2.2.1. Contrapunto simple, a 2 y 3 voces.
    - 1.2.2.2. Contrapunto invertible.
    - 1.2.2.3. Canon.
  - 1.2.3. Técnicas de transformación temática.
  - 1.2.4. Procesos de tensión y relajación.
  - 1.2.5. Opciones de continuidad.
    - 1.2.5.1. Repetición
    - 1.2.5.2. Variación
    - 1.2.5.3. Desarrollo
    - 1.2.5.4. Respuesta
    - 1.2.5.5. Contraste
  - 1.2.6. Procedimientos tímbricos
  - 1.2.7. Procedimientos dinámicos
  - 1.2.8. Texturas musicales desarrolladas en Occidente hasta 1750
  
- 2. Análisis de obras de diferentes épocas, géneros y formas, abordado desde diversos puntos de vista analíticos.
  - 2.1. Análisis de obras de diferentes épocas, géneros y formas.
    - 2.1.1. Análisis de obras musicales creadas desde la Edad Media hasta 1750, agrupadas en los siguientes estilos:
      - 2.1.1.1. Canto Llano
      - 2.1.1.2. Ars Antiqua (1150-1300)
      - 2.1.1.3. Ars Nova (1300-1450)
      - 2.1.1.4. Renacimiento (1450-1600)
      - 2.1.1.5. Barroco (1600-1750)
    - 2.1.2. Análisis de obras de diferentes géneros instrumentales
      - 2.1.2.1. Música con texto:
        - 2.1.2.1.1. Religiosa: litúrgica y no litúrgica
        - 2.1.2.1.2. Profana: teatral y no teatral
      - 2.1.2.2. Música instrumental:
        - 2.1.2.2.1. Pura
        - 2.1.2.2.2. Programática
        - 2.1.2.2.3. Para ballet, teatro, etc.
      - 2.1.2.3. Diversas formaciones: Solistas, Cámara, Orquesta, etc.

- 2.1.3. Análisis de obras pertenecientes a las principales formas convencionales:
  - 2.1.3.1. Salmo, antifona, responsorio
  - 2.1.3.2. Organum, discantus
  - 2.1.3.3. Motete isorrítmico
  - 2.1.3.4. Motete renacentista
  - 2.1.3.5. Madrigal
  - 2.1.3.6. Suite
  - 2.1.3.7. Preludio
  - 2.1.3.8. Invención
  - 2.1.3.9. Canon
  - 2.1.3.10. Fuga
  - 2.1.3.11. Concierto
  - 2.1.3.12. Coral
  - 2.1.3.13. Recitativo
  - 2.1.3.14. Aria
  - 2.1.3.15. Tema con variaciones

- 2.2. Estudio y práctica de diferentes técnicas de análisis musical.
  - 2.2.1. Análisis formal tradicional (descriptivo )
  - 2.2.2. Análisis funcional: D. De la Motte
  - 2.2.3. Análisis schenkeriano: Estructura y Prolongación
  - 2.2.4. Análisis de los diferentes parámetros musicales: J. La Rue
  - 2.2.5. Análisis historicista.

### 3. Práctica auditiva

Mediante la constante audición de obras y fragmentos compuestos por los grandes compositores y por los propios alumnos, se tratará de identificar y hacerse cada vez más consciente de los diversos empleos de los materiales detallados anteriormente en los puntos 1 y 2.

- 3.1. Elementos del lenguaje musical.
- 3.2. Procedimientos compositivos de la música occidental.
- 3.3. Estilos diferenciados en la música occidental desde la Edad Media hasta 1700-1750.
- 3.4. Géneros musicales
- 3.5. Formas convencionales

### 4. Práctica compositiva

4.1. Investigación de los diferentes elementos del lenguaje musical. Se tratará de que el alumno experimente sistemáticamente, de forma creativa, con los siguientes parámetros musicales, primero aislando cada uno de ellos para luego ir combinándolos de dos en dos, tres en tres, etc.:

- 4.1.1. Sonido
  - 4.1.1.1. Timbre
  - 4.1.1.2. Dinámica
  - 4.1.1.3. Textura
- 4.1.2. Armonía
  - 4.1.2.1. Funciones armónicas: Color y Tensión
  - 4.1.2.2. Organización contrapuntística
- 4.1.3. Melodía



- 4.1.3.1. Curso melódico
- 4.1.3.2. Precondición melódica
- 4.1.3.3. Material preexistente
- 4.1.4. Ritmo
  - 4.1.4.1. Pulso, compás, agrupaciones de compases
  - 4.1.4.2. Tempo
  - 4.1.4.3. Ritmo de superficie
  - 4.1.4.4. Interacciones con diversos elementos del Sonido, Armonía y Melodía.
- 4.1.5. Crecimiento formal:
  - 4.1.5.1. Fuentes generadoras de movimiento
  - 4.1.5.2. Fuentes generadoras de forma

## 4.2. Práctica de los principales procedimientos compositivos del Barroco y del Clasicismo vienés.

- 4.2.1. Procedimientos armónicos
- 4.2.2. Técnicas contrapuntísticas
  - 4.2.2.1. Contrapunto simple, a 2 y 3 voces.
  - 4.2.2.2. Contrapunto invertible
  - 4.2.2.3. Canon e imitación.
- 4.2.3. Técnicas de transformación temática.
- 4.2.4. Procesos de tensión y relajación.
- 4.2.5. Opciones de continuidad:
  - 4.2.5.1. Repetición
  - 4.2.5.2. Variación
  - 4.2.5.3. Desarrollo
  - 4.2.5.4. Respuesta
  - 4.2.5.5. Contraste
- 4.2.6. Procedimientos tímbricos.
- 4.2.7. Procedimientos dinámicos.
- 4.2.8. Texturas musicales típicas del siglo XVII

## 4.3. Práctica de la composición en diferentes géneros instrumentales

- 4.3.1. Música vocal
- 4.3.2. Música para voz e instrumentos
- 4.3.3. Música instrumental.

Cada uno de estos tres apartados se trabajará

- a) para diferentes formaciones: solistas, pequeñas agrupaciones, coro, etc.
- b) Con distintas finalidades: como música pura, programática, para ballet, teatro, cine, video, etc.

## 4.4. Iniciación a la composición en diferentes formas tradicionales:

- 4.4.1. Canción
- 4.4.2. Suite
- 4.4.3. Preludio
- 4.4.4. Canon
- 4.4.5. Coral
- 4.4.6. Recitativo
- 4.4.7. Tema con variaciones

- 4.5. Práctica de la composición libre, tomando en ocasiones como motivo sugerente un texto, una obra plástica, una imagen de la naturaleza, una vivienda personal, una situación teatral, cinematográfica, etc.

### **5º E.P. Evaluación**

Será requisito imprescindible para superar esta asignatura la asimilación y comprensión de todos los contenidos mínimos.

La evaluación será continua, objetiva y personalizada, basada en la escucha y la observación del proceso de aprendizaje de los alumnos. No obstante se realizarán controles trimestrales.

### **Criterios de evaluación**

1. Identificar, mediante el análisis de obras y fragmentos de distintos estilos de la música occidental, los elementos morfológicos empleados y los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña y a gran escala.
2. Identificar auditivamente los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña y a gran escala.
3. Realizar ejercicios de contrapunto.
4. Armonizar melodías corales.
5. Componer pequeñas obras.

## **Procedimiento e instrumentos de evaluación**

La evaluación no quedará reducida a los exámenes realizados al final de un trimestre como actividad separada del trabajo diario. Se valorarán los trabajos que el alumno realice con carácter obligatorio. La evaluación continua se basará en la observación de la actividad en el aula y, a través de las plataforma informática de comunicación Teams, la revisión y autocorrección de las tareas propuestas a lo largo del curso, y en la valoración de la atención, el interés y esfuerzo desarrollados por el alumno.

Formará parte de la evaluación la realización de diversas pruebas sobre los objetivos propuestos, diseñadas para comprobar la capacidad del alumno para relacionar lo que percibe (mediante la audición o el análisis de partituras) con los conocimientos teóricos que vaya adquiriendo.

Se realizará la composición obligatoria de una pieza contrapuntística a fin de curso.

### **5º E.P. Calificación**

#### **Criterios de calificación aplicados**

1.-La calificación del alumno se repartirá de la siguiente manera:

- - 50% Trabajos y ejercicios de casa y de clase, preguntas de clase así como el cuaderno del alumno. Los alumnos deben saber explicar lo que han hecho y saber responder a las preguntas que se les haga sobre ello, en caso contrario dichos ejercicios se considerarán sin hacer por no ser realizados personalmente. Los ejercicios de casa se entregarán en el plazo máximo de una semana desde su propuesta, si no, contarán como no realizados y calificación de 0.

NOTA: Los trabajos de casa se realizarán a ordenador mediante cualquier programa musical informático, o a mano, se convertirán a PDF y se enviarán a través de la plataforma Teams al profesor, que procederá a su corrección.

- 50%: prueba. (Tendrá igual formato y contenido que la prueba para alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua en el curso)

2.-La prueba no se cambiará del día señalado para su realización, salvo casos de fuerza mayor que deberán ser debidamente justificados y quedando supeditados siempre al criterio del profesor de la asignatura y a la posibilidad de movilidad de dicha prueba. En el caso de que el alumno no realice la prueba la calificación será la de 1.

3.-La calificación de la prueba se llevará a cabo según el siguiente baremo correspondiente a los diversos ejercicios realizados:

**Escritura musical: 50%**

**Análisis escrito: 40 %**

**Análisis auditivo: 10 %**

El resultado total de la prueba se expresará mediante una escala de números enteros del uno al diez, donde la nota final debe ser igual o superior a 5 puntos.

4.-La calificación final de cada trimestre se expresará mediante una escala de números enteros del uno al diez, donde la nota final debe ser igual o superior a 5 puntos. Para que dicha calificación final pueda ser de 5 o más puntos será necesario obtener una calificación de 5 o más puntos en cada uno de los aspectos a calificar enunciados en el apartado 1.-.

En caso de no cumplir dichos requisitos, la calificación final será inferior a 5 puntos. Podrá darse la circunstancia especial de que la calificación final del trimestre pueda ser de 5 o más puntos aun siendo inferior a 5 puntos la calificación de la prueba, que en ningún caso podrá ser inferior a 3 puntos, en cuyo caso el profesor decidirá valorando en su decisión todos los parámetros relacionados con la evolución del alumno (Ejercicios, continuidad, esfuerzo, etc.)

### **Instrumentos de calificación**

Análisis de partituras, análisis auditivo de obras musicales, dictados musicales, realización de ejercicios de contrapunto, composiciones propuestas, obra de fin de curso, preguntas y respuestas sobre comentarios propuestos en clase.

## **5º E.P. Pruebas específicas evaluables**

La prueba consistirá en la realización de los ejercicios siguientes:

- **Escritura musical**

Realizar ejercicios de contrapunto simple o de especies a 2 y 3 voces en las combinaciones clásicas.

Realizar ejercicios de contrapunto invertible a la octava.

Realizar ejercicios de contrapunto imitativo.

Escritura en forma de Coral “a capella” en el estilo de J.S. Bach con uso de los elementos y procedimientos compositivos que intervienen en el sistema tonal, tales como notas extrañas, cadencias, etc. Podrá ser libre o bien basado en un bajo o tiple dados o en una progresión armónica.

- **Análisis**

Análisis sobre la partitura de una obra musical, siguiendo el esquema que se muestra a continuación, el cual será facilitado a los alumnos para poder realizar su seguimiento.

### **1.- Análisis Formal-Estructural**

- **Primaria A,A,A...**
- **Binaria A-B; A-A; A-A'**
- **Ternaria A-B-A; A-B-A' ; A-B-B; A-B-C**
- **Rondó A-B-A-C-A-D**
- **Sonata (Exposición, Desarrollo, Reexposición)**
- **Tema con variaciones (A,A1,A2,A3...)**

### **2.- Análisis Fraseológico y Cadencial (Frasas, semifrasas, períodos, ...)**

### **3.- Análisis dinámico (FF, P, Mf....)**

### **4.- Análisis Rítmico**

- **Células principales y sus derivaciones**

### **5.- Análisis Melódico**

- **Ámbito general**
- **Ámbito específico**
- **Interválica melódica y armónica más destacable**
- **Perfil melódico**

### **6.- Análisis Armónico**

- **Notas de adorno (Pasos, apoyaturas, floreos...)**
- **Numeración y cifrado de todos los acordes**

### **7.- Análisis Tímbrico**

### **8.- Análisis Textural**

### **9.- Análisis Mixtural**

### **10.- Análisis de polaridades**

## **11.- Análisis Fenomenológico**

## **12.- Análisis Estilístico**

## **13.- Análisis Estético**

## **14.- Conclusión**

- **Audición**

Análisis auditivo de una obra musical siguiendo el mismo esquema que en el apartado anterior, aunque basándose sólo en los parámetros auditivos.  
Dictados musicales.

### **5º E.P. Mínimos exigibles**

Los criterios para la promoción de los alumnos en este primer curso de fundamentos de composición serán los enunciados en el apartado de Criterios de Evaluación. Planteando como principal criterio todo lo referente a la escritura musical.

(Realizar ejercicios de contrapunto. Armonizar melodías corales. Componer pequeñas obras.)

Para que un alumno pueda promocionar deberá haber conseguido una calificación de 5 o más puntos por lo menos en dos de los tres trimestres del curso

### **5º E.P. Actividades de recuperación para alumnos con asignatura pendiente**

El Profesor decidirá la cantidad de tipos de ejercicios, el orden de realización de los ejercicios, así como también el tiempo para la realización de los mismos. Las dudas que pudieran surgir de la redacción de la prueba, serán interpretadas por el Tribunal (si lo hubiere) y si no por el profesor.

La prueba consistirá en la realización de los ejercicios siguientes:

- **Escritura musical**

Realizar ejercicios de contrapunto simple o de especies a 2 y 3 voces en las combinaciones clásicas.

Realizar ejercicios de contrapunto invertible a la octava.

Realizar ejercicios de contrapunto imitativo.

Escritura en forma de Coral “a capella” en el estilo de J.S. Bach con uso de los elementos y procedimientos compositivos que intervienen en el sistema tonal, tales como notas extrañas, cadencias, etc. Podrá ser libre o bien basado en un bajo o tiple dados o en una progresión armónica.

- **Análisis**

Análisis sobre la partitura de una obra musical, siguiendo el esquema que se muestra a continuación, el cual será facilitado a los alumnos para poder realizar su seguimiento.

## **1.- Análisis Formal-Estructural**

- **Primaria** A,A,A...
- **Binaria** A-B; A-A; A-A'
- **Ternaria** A-B-A; A-B-A' ; A-B-B; A-B-C
- **Rondó** A-B-A-C-A-D
- **Sonata** (Exposición, Desarrollo, Reexposición)
- **Tema con variaciones** (A,A1,A2,A3...)

## **2.- Análisis Fraseológico y Cadencial (Frases, semifrases, períodos, ...)**

## **3.- Análisis dinámico (FF, P, Mf....)**

## **4.- Análisis Rítmico**

- **Células principales y sus derivaciones**

## **5.- Análisis Melódico**

- **Ámbito general**
- **Ámbito específico**
- **Interválica melódica y armónica más destacable**
- **Perfil melódico**

## **6.- Análisis Armónico**

- **Notas de adorno (Pasos, apoyaturas, floreos...)**
- **Numeración y cifrado de todos los acordes**

## **7.- Análisis Tímbrico**

## **8.- Análisis Textural**

## **9.- Análisis Mixtural**

## **10.- Análisis de polaridades**

## **11.- Análisis Fenomenológico**

## **12.- Análisis Estilístico**

## **13.- Análisis Estético**

## **14.- Conclusión**

- **Audición**

Análisis auditivo de una obra musical siguiendo el mismo esquema que en el apartado anterior, aunque basándose sólo en los parámetros auditivos.

Dictados musicales.

## **5º E.P. Materiales y recursos didácticos**

La bibliografía recomendada será la siguiente, aunque se podrá utilizar algún otro método igualmente válido en función de las diversas circunstancias, así como cualquier material oportuno encontrado en internet.

a/ Manuales de Formas y Estilos Musicales:

ZAMACOIS, J. Formas Musicales. Editorial Labor (Barcelona, 1995).  
DE PEDRO, Dionisio. Manual de Formas Musicales. Real Musical (Madrid).  
LLACER PLA, F. Guía analítica de formas musicales para estudiantes. Real Musical.  
MICHELS, Ulrich. Atlas de Música, I y II. Alianza Editorial (Madrid).

b/ Estudios monográficos.

KÜHN, Clemens. La Forma Musical. Editorial Labor (Barcelona).  
ROSEN, Charles. Formas de Sonata. Editorial Labor (Barcelona)  
MORGAN, R. La Música del Siglo XX. Ediciones Akal/Música. (Madrid, 1999).  
MORGAN, R. Antología de la Música del Siglo XX. Ediciones Akal/Música. (Madrid, 1998).

c/ Métodos de análisis.

SANTOS, Alicia. Cuaderno de Análisis. Editorial Enclave Creativa (Madrid 2004)  
LA RUE, Jan. Análisis del Estilo Musical. Editorial Labor (Barcelona).  
COOK, N. A Guide to Musical Analysis. Dent & Sons Ltd (London).  
LESTER, J. Analytic Approaches to Twentieth-Century Music. Norton (New York, 1989)

d/ Métodos de armonía.

PISTON, Walter. Armonía. Editorial Labor (Barcelona, 1995).  
DE LA MOTTE, Diether. Armonía. Editorial Labor (Barcelona).  
SCHOENBERG, Arnold, Armonía. Real Musical (Madrid).  
BARRIO, A. Tratado de armonía 1,2,3 Ed.Musicinco.

e/ Métodos de contrapunto.

PISTON, Walter. Contrapunto. Editorial Labor (Barcelona).  
DE LA MOTTE, Diether. Contrapunto Editorial labor (Barcelona).  
DUBOIS, Theodore. Trattato di Contrappunto e Fuga. Ricordi  
FORNER, J. y WILBRANDT, J. Contrapunto creativo. Idea Música (Barcelona, 2003)  
TORRE BERTUCCI, J. Tratado de contrapunto. Melos ediciones musicales.

f/ Introducción a la composición.

MAS DEVESA, M. Fundamentos de composición. Rivera editores.  
SCHOENBERG, Arnold, Fundamentos de composición. Real Musical (Madrid, 1989).  
MURRAY SCHAFER, R. El compositor en el aula. Ricordi (Buenos Aires, 1969).  
MURRAY SCHAFER, R. Limpieza de oídos. Ricordi (Buenos Aires, 1969).  
MURRAY SCHAFER, R. El nuevo paisaje sonoro. Ricordi (Buenos Aires, 1969).  
MURRAY SCHAFER, R. Cuando las palabras cantan. Ricordi (Buenos Aires, 1969).  
MURRAY SCHAFER, R. El rinoceronte en el aula. Ricordi (Buenos Aires, 1969).

Además, el alumno dispondrá de las partituras de todas las obras que se analicen a lo largo del curso. Por otra parte, se intentará escuchar en el aula una grabación de cada una de dichas obras.



Aparte de la posible utilización de libros concretos, utilizaremos en esta asignatura el material escolar habitual, incluyendo un proyector, pantalla, un equipo de alta fidelidad, CD y un piano, además de los instrumentos propios de los alumnos.

### **5º E.P. Prueba de pérdida de evaluación continua**

Cuando un alumno haya perdido el derecho a la evaluación continua debido a las faltas de asistencia y/o a la falta de interés (Ver pérdida de evaluación continua del R.R.I.) habrá de tenerse en cuenta lo siguiente:

- a) Cuando el número de faltas por trimestre sea superior al establecido en el R.R.I., el alumno no podrá ser evaluado ese trimestre, haciéndolo constar en el boletín de calificaciones.
- b) Cuando el alumno ha perdido el derecho a la evaluación continua por reiteradas faltas de asistencia a lo largo de todo el curso, deberá superar una prueba al finalizar el mismo en la que se tendrá en cuenta lo siguiente:
  - Que el alumno deberá demostrar el grado de consecución de objetivos, y por tanto haber alcanzado un grado satisfactorio de dominio de los contenidos mínimos propuestos en las Programaciones Didácticas para obtener una calificación de 5 o más puntos necesarios para aprobar. El contenido de esta prueba lo determinará cada Departamento y lo hará constar en sus Programaciones Didácticas.
  - Se tendrá en cuenta para calificar dicha prueba los criterios de evaluación y los criterios de calificación establecidos para cada curso.

El Profesor decidirá la cantidad de tipos de ejercicios, el orden de realización de los ejercicios, así como también el tiempo para la realización de los mismos. Las dudas que pudieran surgir de la redacción de la prueba, serán interpretadas por el Tribunal (si lo hubiere) y si no por el profesor.

La prueba consistirá en la realización de los ejercicios siguientes:

- **Escritura musical**

Realizar ejercicios de contrapunto simple o de especies a 2 y 3 voces en las combinaciones clásicas.

Realizar ejercicios de contrapunto invertible a la octava.

Realizar ejercicios de contrapunto imitativo.

Escritura en forma de Coral “a capella” en el estilo de J.S. Bach con uso de los elementos y procedimientos compositivos que intervienen en el sistema tonal, tales como notas extrañas, cadencias, etc. Podrá ser libre o bien basado en un bajo o tiple dados o en una progresión armónica.

- **Análisis**

Análisis sobre la partitura de una obra musical, siguiendo el esquema que se muestra a continuación, el cual será facilitado a los alumnos para poder realizar su seguimiento.

**1.- Análisis Formal-Estructural**

- **Primaria** A,A,A...
- **Binaria** A-B; A-A; A-A'
- **Ternaria** A-B-A; A-B-A' ; A-B-B; A-B-C
- **Rondó** A-B-A-C-A-D
- **Sonata** (Exposición, Desarrollo, Reexposición)
- **Tema con variaciones** (A,A1,A2,A3...)

**2.- Análisis Fraseológico y Cadencial (Frases, semifrases, períodos, ...)**

**3.- Análisis dinámico (FF, P, Mf...)**

**4.- Análisis Rítmico**

- **Células principales y sus derivaciones**

**5.- Análisis Melódico**

- **Ámbito general**
- **Ámbito específico**
- **Interválica melódica y armónica más destacable**
- **Perfil melódico**

**6.- Análisis Armónico**

- **Notas de adorno (Pasos, apoyaturas, floreos...)**
- **Numeración y cifrado de todos los acordes**

**7.- Análisis Tímbrico**

**8.- Análisis Textural**

**9.- Análisis Mixtural**

**10.- Análisis de polaridades**

**11.- Análisis Fenomenológico**

**12.- Análisis Estilístico**

**13.- Análisis Estético**

**14.- Conclusión**

- **Audición**

Análisis auditivo de una obra musical siguiendo el mismo esquema que en el apartado anterior, aunque basándose sólo en los parámetros auditivos.

Dictados musicales-

### **Criterios de evaluación**

1. Identificar, mediante el análisis de obras y fragmentos de distintos estilos de la música occidental, los elementos morfológicos empleados y los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña y a gran escala.
2. Identificar auditivamente los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña y a gran escala.
3. Realizar ejercicios de contrapunto.
4. Armonizar melodías corales.
5. Componer pequeñas obras.

### **Criterios de calificación aplicados**

La calificación de la prueba se llevará a cabo según el siguiente baremo correspondiente a los diversos ejercicios realizados:

**Escritura musical: 50%**

**Análisis escrito: 40 %**

**Análisis auditivo: 10 %**

El resultado total de la prueba se expresará mediante una escala de números enteros del uno al diez, donde la nota final debe ser igual o superior a 5 puntos.

## **5º E.P. Pruebas extraordinarias de septiembre**

Cuando un alumno tenga alguna materia pendiente para septiembre se tendrá en cuenta lo siguiente:

El alumno deberá demostrar un grado de consecución de objetivos, y por tanto haber alcanzado un grado satisfactorio de dominio de los contenidos mínimos propuestos en las Programaciones Didácticas para obtener una calificación de 5 o más puntos necesarios para aprobar. El contenido de esta prueba lo determinará cada Departamento y lo hará constar en sus Programaciones Didácticas.

Se tendrán en cuenta para calificar dicha prueba los criterios de evaluación y los criterios de calificación establecidos para cada curso.

En el caso de que se trate de alumnos que además de tener las materias pendientes para Septiembre, hubieran perdido el derecho a la evaluación continua, la valoración del trabajo realizado durante el curso realizada por el profesor de la asignatura no se tendrá en cuenta a la hora de valorar posibles dudas en las calificaciones.

La prueba tendrá igual formato y contenido que la prueba para alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua en el curso.

La prueba consistirá en la realización de los ejercicios siguientes:

- **Escritura musical**

Realizar ejercicios de contrapunto simple o de especies a 2 y 3 voces en las combinaciones clásicas.

Realizar ejercicios de contrapunto invertible a la octava.

Realizar ejercicios de contrapunto imitativo.

Escritura en forma de Coral “a capella” en el estilo de J.S. Bach con uso de los elementos y procedimientos compositivos que intervienen en el sistema tonal, tales como notas extrañas, cadencias, etc. Podrá ser libre o bien basado en un bajo o tiple dados o en una progresión armónica.

- **Análisis**

Análisis sobre la partitura de una obra musical, siguiendo el esquema que se muestra a continuación, el cual será facilitado a los alumnos para poder realizar su seguimiento.

### **1.- Análisis Formal-Estructural**

- **Primaria A,A,A...**

- **Binaria A-B; A-A; A-A'**

- **Ternaria A-B-A; A-B-A' ; A-B-B; A-B-C**

- **Rondó A-B-A-C-A-D**

- **Sonata (Exposición, Desarrollo, Reexposición)**

- **Tema con variaciones (A,A1,A2,A3...)**

### **2.- Análisis Fraseológico y Cadencial (Frases, semifrases, períodos, ...)**

### **3.- Análisis dinámico (FF, P, Mf...)**

### **4.- Análisis Rítmico**

- **Células principales y sus derivaciones**

## **5.- Análisis Melódico**

- **Ámbito general**
- **Ámbito específico**
- **Interválica melódica y armónica más destacable**
- **Perfil melódico**

## **6.- Análisis Armónico**

- **Notas de adorno (Pasos, apoyaturas, floreos...)**
- **Numeración y cifrado de todos los acordes**

## **7.- Análisis Tímbrico**

## **8.- Análisis Textural**

## **9.- Análisis Mixtural**

## **10.- Análisis de polaridades**

## **11.- Análisis Fenomenológico**

## **12.- Análisis Estilístico**

## **13.- Análisis Estético**

## **14.- Conclusión**

- **Audición**

Análisis auditivo de una obra musical siguiendo el mismo esquema que en el apartado anterior, aunque basándose sólo en los parámetros auditivos.

### **Criterios de evaluación**

1. Identificar, mediante el análisis de obras y fragmentos de distintos estilos de la música occidental, los elementos morfológicos empleados y los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña y a gran escala.
2. Identificar auditivamente los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña y a gran escala.
3. Realizar ejercicios de contrapunto.
4. Armonizar melodías corales.
5. Componer pequeñas obras.

**Criterios de calificación aplicados**

La calificación de la prueba se llevará a cabo según el siguiente baremo correspondiente a los diversos ejercicios realizados:

**Escritura musical: 50%**

**Análisis escrito: 40 %**

**Análisis auditivo: 10 %**

El resultado total de la prueba se expresará mediante una escala de números enteros del uno al diez, donde la nota final debe ser igual o superior a 5 puntos

## **CURSO SEXTO**

### **6º E.P. Objetivos**

#### **Objetivos generales**

La enseñanza de Fundamentos de Composición en las Enseñanzas Profesionales tendrá como objetivo el desarrollo de las capacidades siguientes:

- Conocer los principales elementos y procedimientos compositivos de la música occidental.
- Comprender la interrelación de dichos procedimientos con las estructuras formales.
- Iniciarse en la práctica de la composición

#### **Objetivos específicos**

- Conocer los principales elementos y procedimientos compositivos de las distintas épocas y estilos, desde 1750 hasta nuestros días.
- Analizar obras desde diferentes puntos de vista que permitan avanzar en su comprensión.
- Comprender la interrelación de los procedimientos compositivos de las distintas épocas con las estructuras formales que de ellos se derivan.
  - a) Escuchar internamente las obras analizadas y las compuestas por el propio alumno.
  - b) Iniciarse en la práctica de la composición, tanto desde el punto de vista tradicional como desde el actual.
  - c) Estimular la creatividad y la espontaneidad.

### **6º E.P. Contenidos**

El repaso de los procedimientos armónicos estudiados en los cursos anteriores así como de cualquier otro material necesario para poder abordar el actual curso con posibilidades de éxito se efectuará durante todo el tiempo que se considere necesario a lo largo de los 3 trimestres y siempre a criterio del profesor.

En función del devenir del curso y circunstancias del alumnado el profesor decidirá en qué contenidos habrá que incidir, cuáles habrá que reforzar y cuáles son prioritarios hecho que podrá repercutir en el resto de contenidos.

1. Estudio de los principales elementos y procedimientos de la música occidental.

1.1. Estudio de los diferentes elementos del lenguaje musical.

1.1.1. Sonido.

1.1.1.1. Timbre

1.1.1.2. Dinámica

1.1.1.3. Textura

1.1.2. Armonía.

1.1.2.1. Funciones Armónicas: Color y Tensión.

1.1.2.2. Organización contrapuntística.

1.1.3. Melodía

1.1.3.1. Curso melódico

1.1.3.2. Precondición melódica

1.1.3.3. Material preexistente

1.1.4. Ritmo

1.1.4.1. Pulso, compás, agrupaciones de compases.

1.1.4.2. Tempo



- 1.1.4.3. Ritmo de superficie
- 1.1.4.4. Interacciones con diversos elementos del Sonido, Armonía y Melodía.
- 1.1.5. Crecimiento formal
  - 1.1.5.1. Fuentes generadoras de movimiento
  - 1.1.5.2. Fuentes generadoras de forma
- 1.2. Estudio de los principales procedimientos compositivos de la música occidental.
  - 1.2.1. Repaso de los procedimientos armónicos y contrapuntísticos estudiados en los cursos anteriores.
  - 1.2.2. Técnicas contrapuntísticas avanzadas.
    - 1.2.2.1. Contrapunto simple, a 2, 3 y 4 voces.
    - 1.2.2.2. Contrapunto invertible a distintos intervalos.
    - 1.2.2.3. Canon: a 2 voces a todas las distancias interválicas y a 3 y 4 voces con y sin “cantus firmus”
  - 1.2.3. Técnicas de transformación temática.
  - 1.2.4. Procesos de tensión y relajación.
  - 1.2.5. Opciones de continuidad:
    - 1.2.5.1. Repetición
    - 1.2.5.2. Variación
    - 1.2.5.3. Desarrollo
    - 1.2.5.4. Respuesta
    - 1.2.5.5. Contraste
  - 1.2.6. Procedimientos tímbricos.
  - 1.2.7. Procedimientos dinámicos.
  - 1.2.8. Texturas musicales desarrolladas en occidente desde 1800 1700 hasta nuestros días.
- 2. Análisis de obras de diferentes épocas, géneros y formas, abordado desde diversos puntos de vista analíticos.
  - 2.1. Análisis de obras de diferentes épocas, géneros y formas.
    - 2.1.1. Análisis de obras musicales creadas desde 1750 hasta nuestros días, agrupadas en los siguientes estilos:
    - 2.2 Siglo XVIII
      - 2.2.1 Clasicismo Vienés
        - 2.1.1.1. Siglo XIX
          - 2.1.1.1.1. Romanticismo temprano y pleno.
          - 2.1.1.1.2. Romanticismo tardío.
          - 2.1.1.1.3. Fin de siglo.
            - 2.1.1.1.3.1. Impresionismo
        - 2.1.1.2. Siglo XX
          - 2.1.1.2.1. Neoclasicismo
          - 2.1.1.2.2. Música ligera: Jazz
          - 2.1.1.2.3. Música posterior a 1950
            - 2.1.1.2.3.1. Dodecafonismo, composición modal.
            - 2.1.1.2.3.2. Música concreta, azar, collage.
            - 2.1.1.2.3.3. Composición con sonoridades.
            - 2.1.1.2.3.4. Música serial, aleatoria.
            - 2.1.1.2.3.5. Música postserial, Minimal Music, nuevas tendencias.
      - 2.1.2. Análisis de obras de diferentes géneros musicales.
        - 2.1.2.1. Música con texto:
          - 2.1.2.1.1. Religiosa: litúrgica y no litúrgica.

- 2.1.2.1.2. Profana: teatral y no teatral.
- 2.1.2.2. Música instrumental:
  - 2.1.2.2.1. Pura.
  - 2.1.2.2.2. Programática
  - 2.1.2.2.3. Para ballet, teatro, etc.
- 2.1.2.3. Diversas formaciones: Solistas, Cámara, Orquesta, etc.
- 2.1.3. Análisis de obras pertenecientes a las principales formas convencionales.
  - 2.1.3.1. Sonata Clásica: máximo de cuatro tiempos o movimientos.
    - 2.1.3.1.1. Primer tiempo: Forma de movimiento Sonata.
    - 2.1.3.1.2. Segundo tiempo: Forma de Lied, Rondó o Tema con variaciones.
    - 2.1.3.1.3. Tercer tiempo: Minueto o Scherzo.
    - 2.1.3.1.4. Cuarto tiempo: Rondó o Forma de movimiento Sonata.
  - 2.1.3.2. Sinfonía.
    - 2.1.3.3. La Obertura y el Poema Sinfónico.
  - 2.1.3.4. El Preludio:
    - 2.1.3.4.1. Formas afines al Preludio
      - 2.1.3.4.1.1. Estudio
      - 2.1.3.4.1.2. Fantasía, Capricho, Rapsodia
    - 2.1.3.4.2. Otras formas musicales del período romántico
      - 2.1.3.4.2.1. Bagatela
      - 2.1.3.4.2.2. Balada
      - 2.1.3.4.2.3. Berceuse
      - 2.1.3.4.2.4. Impromptu
      - 2.1.3.4.2.5. Momento musical
      - 2.1.3.4.2.6. Nocturno
      - 2.1.3.4.2.7. Romanza sin palabras
    - 2.1.3.4.3. Obras caracterizadas por el ritmo
      - 2.1.3.4.3.1. Marcha
      - 2.1.3.4.3.2. Mazurca
      - 2.1.3.4.3.3. Polonesa
      - 2.1.3.4.3.4. Vals
  - 2.1.3.5. Ópera
  - 2.1.3.6. Opereta
  - 2.1.3.7. Zarzuela y género chico
  - 2.1.3.8. Ballet
  - 2.1.3.9. Danza
    - 2.1.3.9.1. Danzas del S. XIX
    - 2.1.3.9.2. Danzas del S. XX
  - 2.1.3.10. Música contemporánea
    - 2.1.3.10.1. Atonalidad
    - 2.1.3.10.2. Dodecafonismo
    - 2.1.3.10.3. Serialismo
    - 2.1.3.10.4. Politonalidad
    - 2.1.3.10.5. Pantonalidad
    - 2.1.3.10.6. Música aleatoria
    - 2.1.3.10.7. Música concreta
    - 2.1.3.10.8. Música electrónica
- 2.2. Estudio y práctica de diferentes técnicas de análisis musical.
  - 2.2.1. Análisis formal tradicional.
  - 2.2.2. Análisis funcional: Schönberg, D. De la Motte.

- 2.2.3. Análisis schenkeriano: Estructura y Prolongación.
- 2.2.4. Análisis de los diferentes parámetros musicales: J. La Rue.
- 2.2.5. Análisis historicista.

### 3. Práctica auditiva.

Mediante la constante audición de obras y fragmentos compuestos por los grandes compositores y por los propios alumnos, se tratará de identificar y hacerse cada vez más consciente de los diversos empleos de los materiales detallados anteriormente en los puntos 1 y 2:

- 3.1. Elementos del lenguaje musical.
- 3.2. Procedimientos compositivos de la música occidental.
- 3.3. Estilos diferenciados en la música occidental desde 1800 1700 hasta nuestros días.
- 3.4. Géneros musicales.
- 3.5. Formas convencionales.

### 4. Práctica compositiva.

- 4.1. Investigación de los diferentes elementos del lenguaje musical. Se tratará de que el alumno experimente sistemáticamente, de forma creativa, con los siguientes parámetros musicales, primero aislando cada uno de ellos para luego ir combinándolos de dos en dos, de tres en tres, etc.

#### 4.1.1. Sonido

- 4.1.1.1. Timbre
- 4.1.1.2. Dinámica
- 4.1.1.3. Textura

#### 4.1.2. Armonía

- 4.1.2.1. Funciones armónicas: Color y Tensión.
- 4.1.2.2. Organización contrapuntística.

#### 4.1.3. Melodía

- 4.1.3.1. Curso melódico
- 4.1.3.2. Precondición melódica
- 4.1.3.3. Material preexistente.

#### 4.1.4. Ritmo

- 4.1.4.1. Pulso, compás, agrupaciones de compases.
- 4.1.4.2. Ritmo de superficie.
- 4.1.4.3. Interacciones con diversos elementos del Sonido, Armonía y melodía.

#### 4.1.5. Crecimiento formal:

- 4.1.5.1. Fuentes generadoras de movimiento.
- 4.1.5.2. Fuentes generadoras de forma.

### 4.2. Práctica de los diferentes procedimientos compositivos.

- 4.2.1. Procedimientos armónicos.
- 4.2.2. Técnicas contrapuntísticas.
- 4.2.3. Técnicas de transformación temática.
- 4.2.4. Procesos de tensión y relajación
- 4.2.5. Opciones de continuidad:
  - 4.2.5.1. Repetición
  - 4.2.5.2. Variación
  - 4.2.5.3. Desarrollo
  - 4.2.5.4. Respuesta
  - 4.2.5.5. Contraste

#### 4.2.6. Procedimientos tímbricos.

#### 4.2.7. Procedimientos dinámicos.

4.2.8. Texturas musicales típicas de los siglos XIX y XX.

4.3. Práctica de la composición en diferentes géneros musicales:

4.3.1. Música vocal

4.3.2. Música para voz e instrumentos.

4.3.3. Música instrumental.

Cada uno de estos tres apartados se trabajará:

- Para diferentes formaciones: solistas, pequeñas agrupaciones, coro, etc.
- Con distintas finalidades: como música pura, programática, para ballet, teatro, cine, vídeo, etc.

4.4. Iniciación a la composición en diferentes formas convencionales, prestando especial atención a las desarrolladas en los siglos XIX y XX.

Práctica de la composición libre, tomando en ocasiones como motivo sugerente un texto, una obra plástica, una imagen de la naturaleza, una vivencia personal, una situación teatral, cinematográfica, etc.

## **6º E.P. Evaluación**

Será requisito imprescindible para superar esta asignatura la asimilación y comprensión de todos los contenidos mínimos.

La evaluación será continua, objetiva y personalizada, basada en la escucha y la observación del proceso de aprendizaje de los alumnos. No obstante se realizarán controles trimestrales.

### **Criterios de evaluación**

1. Identificar, mediante el análisis de obras y fragmentos de distintos estilos de la música occidental, los elementos morfológicos empleados y los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña y a gran escala.
2. Identificar auditivamente los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña y a gran escala.
3. Realizar ejercicios de contrapunto.
4. Armonizar melodías corales.
5. Componer pequeñas obras.
6. Realizar una composición trimestral en los estilos clásico, romántico y de libre elección, entre impresionismo, dodecafonismo, serialismo o electroacústico.
7. Realización de melodías acompañadas.

### **Procedimiento e instrumentos de evaluación**

La evaluación no quedará reducida a los exámenes realizados al final de un trimestre como actividad separada del trabajo diario. Se valorarán los trabajos que el alumno realice con carácter obligatorio. La evaluación continua se basará en la observación de la actividad en el aula, a través de la plataforma informática de comunicación Teams, la revisión y autocorrección de las tareas propuestas a lo largo del curso, y en la valoración de la atención, el interés y esfuerzo desarrollados por el alumno.

Formará parte de la evaluación la realización de diversas pruebas sobre los objetivos propuestos, diseñadas para comprobar la capacidad del alumno para relacionar lo que percibe (mediante la audición o el análisis de partituras) con los conocimientos teóricos que vaya adquiriendo. El cuaderno de clase será revisado por el profesor para evaluar el trabajo y esfuerzos diarios.

Se realizará la composición obligatoria de una pieza contrapuntística a fin de curso, que será audicionada en la fecha que indique el profesor de la asignatura.

## **6º E.P. Calificación**

### **Criterios de calificación aplicados**

1.-La calificación del alumno se repartirá de la siguiente manera:

- - 50% Trabajos y ejercicios de casa y de clase, preguntas de clase. Los alumnos deben saber explicar lo que han hecho y saber responder a las preguntas que se les haga sobre ello, en caso contrario dichos ejercicios se considerarán sin hacer por no ser realizados personalmente.

Los ejercicios de casa se entregarán en el plazo máximo de una semana desde su propuesta, si no, contarán como no realizados y calificación de 0.

NOTA: Los trabajos de casa se realizarán a ordenador mediante cualquier programa musical informático, o a mano, se convertirán a PDF y se enviarán por correo electrónico a través de la plataforma Teams al profesor, que procederá a su corrección.

- 50%: prueba. (Tendrá igual formato y contenido que la prueba para alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua en el curso)

2.-La prueba no se cambiará del día señalado para su realización, salvo casos de fuerza mayor que deberán ser debidamente justificados y quedando supeditados siempre al criterio del profesor de la asignatura y a la posibilidad de movilidad de dicha prueba. En el caso de que el alumno no realice la prueba la calificación será la de 1.

3.-La calificación de la prueba se llevará a cabo según el siguiente baremo correspondiente a los diversos ejercicios realizados:

**Escritura musical: 50%**

**Análisis escrito: 40 %**

**Análisis auditivo: 10 %**

El resultado total de la prueba se expresará mediante una escala de números enteros del uno al diez, donde la nota final debe ser igual o superior a 5 puntos.

4.-La calificación final de cada trimestre se expresará mediante una escala de números enteros del uno al diez, donde la nota final debe ser igual o superior a 5 puntos. Para que dicha calificación final pueda ser de 5 o más puntos será necesario obtener una calificación de 5 o más puntos en cada uno de los aspectos a calificar enunciados en el apartado 1.

En caso de no cumplir dichos requisitos, la calificación final será inferior a 5 puntos.

Podrá darse la circunstancia especial de que la calificación final del trimestre pueda ser de 5 o más puntos aun siendo inferior a 5 puntos la calificación de la prueba, que en ningún caso podrá ser inferior a 3 puntos, en cuyo caso el profesor decidirá valorando en su decisión todos los parámetros relacionados con la evolución del alumno (Ejercicios, continuidad, esfuerzo, etc.)

#### **Instrumentos de calificación**

Análisis de partituras, análisis auditivo de obras musicales, dictados musicales, realización de ejercicios de contrapunto, composiciones propuestas, obra de fin de curso, preguntas y respuestas sobre comentarios propuestos en clase.

#### **6º E.P. Pruebas específicas evaluables**

La prueba consistirá en la realización de los ejercicios siguientes:

- **Escritura musical**

Realizar ejercicios de contrapunto simple o de especies a 2, 3 y 4 voces en las combinaciones clásicas.

Realizar ejercicios de contrapunto invertible a la octava.

Realizar ejercicios de contrapunto imitativo.

Escritura en forma de Coral “a capella” en el estilo de J.S. Bach con uso de los elementos y procedimientos compositivos que intervienen en el sistema tonal, tales como notas extrañas, cadencias, etc. Podrá ser libre o bien basado en un bajo o tiple dados o en una progresión armónica.

- **Análisis**

Análisis sobre la partitura de una obra musical, siguiendo el esquema que se muestra a continuación, el cual será facilitado a los alumnos para poder realizar su seguimiento.

- 1.- **Análisis Formal-Estructural**

- **Primaria** A,A,A...
- **Binaria** A-B; A-A; A-A'
- **Ternaria** A-B-A; A-B-A' ; A-B-B; A-B-C
- **Rondó** A-B-A-C-A-D
- **Sonata** (Exposición, Desarrollo, Reexposición)
- **Tema con variaciones** (A,A1,A2,A3...)

- 2.- **Análisis Fraseológico y Cadencial (Frases, semifrases, períodos, ...)**

- 3.- **Análisis dinámico (FF, P, Mf....)**

- 4.- **Análisis Rítmico**

- **Células principales y sus derivaciones**

- 5.- **Análisis Melódico**

- **Ámbito general**
- **Ámbito específico**
- **Interválica melódica y armónica más destacable**
- **Perfil melódico**

- 6.- **Análisis Armónico**

- **Notas de adorno (Pasos, apoyaturas, floreos...)**
- **Numeración y cifrado de todos los acordes**

- 7.- **Análisis Tímbrico**

- 8.- **Análisis Textural**

- 9.- **Análisis Mixtural**

- 10.- **Análisis de polaridades**

- 11.- **Análisis Fenomenológico**

- 12.- **Análisis Estilístico**

- 13.- **Análisis Estético**

- 14.- **Conclusión**

- **Audición**

Análisis auditivo de una obra musical siguiendo el mismo esquema que en el apartado anterior, aunque basándose sólo en los parámetros auditivos.  
Dictado musical.

### **6º E.P. Mínimos exigibles**

Los criterios para la promoción de los alumnos en este primer curso de fundamentos de composición serán los enunciados en el apartado de Criterios de Evaluación. Planteando como principal criterio todo lo referente a la escritura musical.

(Realizar ejercicios de contrapunto. Armonizar melodías corales. Componer pequeñas obras.)

Para que un alumno pueda promocionar deberá haber conseguido una calificación de 5 o más puntos por lo menos en dos de los tres trimestres del curso.

### **6º E.P. Actividades de recuperación para alumnos con asignatura pendiente**

El Profesor decidirá la cantidad de tipos de ejercicios, el orden de realización de los ejercicios, así como también el tiempo para la realización de los mismos. Las dudas que pudieran surgir de la redacción de la prueba, serán interpretadas por el Tribunal (si lo hubiere) y si no por el profesor.

La prueba consistirá en la realización de los ejercicios siguientes:

- **Escritura musical**

Realizar ejercicios de contrapunto simple o de especies a 2, 3 y 4 voces en las combinaciones clásicas.

Realizar ejercicios de contrapunto invertible a la octava.

Realizar ejercicios de contrapunto imitativo.

Escritura en forma de Coral “a capella” en el estilo de J.S. Bach con uso de los elementos y procedimientos compositivos que intervienen en el sistema tonal, tales como notas extrañas, cadencias, etc. Podrá ser libre o bien basado en un bajo o tiple dados o en una progresión armónica.

- **Análisis**

Análisis sobre la partitura de una obra musical, siguiendo el esquema que se muestra a continuación, el cual será facilitado a los alumnos para poder realizar su seguimiento.

#### **1.- Análisis Formal-Estructural**

- **Primaria** A,A,A...
- **Binaria** A-B; A-A; A-A'
- **Ternaria** A-B-A; A-B-A' ; A-B-B; A-B-C
- **Rondó** A-B-A-C-A-D
- **Sonata** (Exposición, Desarrollo, Reexposición)
- **Tema con variaciones** (A,A1,A2,A3...)

#### **2.- Análisis Fraseológico y Cadencial (Frases, semifrases, períodos, ...)**



### **3.- Análisis dinámico (FF, P, Mf...)**

### **4.- Análisis Rítmico**

- **Células principales y sus derivaciones**

### **5.- Análisis Melódico**

- **Ámbito general**
- **Ámbito específico**
- **Interválica melódica y armónica más destacable**
- **Perfil melódico**

### **6.- Análisis Armónico**

- **Notas de adorno (Pasos, apoyaturas, floreos...)**
- **Numeración y cifrado de todos los acordes**

### **7.- Análisis Tímbrico**

### **8.- Análisis Textural**

### **9.- Análisis Mixtural**

### **10.- Análisis de polaridades**

### **11.- Análisis Fenomenológico**

### **12.- Análisis Estilístico**

### **13.- Análisis Estético**

### **14.- Conclusión**

- **Audición**

Análisis auditivo de una obra musical siguiendo el mismo esquema que en el apartado anterior, aunque basándose sólo en los parámetros auditivos.  
Dictado musical.

## **6º E.P. Materiales y recursos didácticos**

La bibliografía recomendada será la siguiente:(aunque se podrá utilizar algún otro método igualmente válido en función de las diversas circunstancias, así como cualquier material oportuno encontrado en internet.)

### a/ Manuales de Formas y Estilos Musicales:

ZAMACOIS, J. Formas Musicales. Editorial Labor (Barcelona, 1995).  
DE PEDRO, Dionisio. Manual de Formas Musicales. Real Musical (Madrid).  
LLACER PLA, F. Guía analítica de formas musicales para estudiantes. Real Musical.  
MICHELS, Ulrich. Atlas de Música, I y II. Alianza Editorial (Madrid).

### b/ Estudios monográficos.

KÜHN, Clemens. La Forma Musical. Editorial Labor (Barcelona).  
ROSEN, Charles. Formas de Sonata. Editorial Labor (Barcelona)  
MORGAN, R. La Música del Siglo XX. Ediciones Akal/Música. (Madrid, 1999).  
MORGAN, R. Antología de la Música del Siglo XX. Ediciones Akal/Música. (Madrid, 1998).

### c/ Métodos de análisis.

SANTOS, Alicia. Cuaderno de Análisis. Editorial Enclave Creativa (Madrid 2004)  
LA RUE, Jan. Análisis del Estilo Musical. Editorial Labor (Barcelona).  
COOK, N. A Guide to Musical Analysis. Dent & Sons Ltd (London).  
LESTER, J. Analytic Approaches to Twentieth-Century Music. Norton (New York, 1989)

### d/ Métodos de armonía.

PISTON, Walter. Armonía. Editorial Labor (Barcelona, 1995).  
DE LA MOTTE, Diether. Armonía. Editorial Labor (Barcelona).  
SCHOENBERG, Arnold, Armonía. Real Musical (Madrid).  
BARRIO, A. Tratado de armonía 1,2,3 Ed.Musicinco.

### e/ Métodos de contrapunto.

PISTON, Walter. Contrapunto. Editorial Labor (Barcelona).  
DE LA MOTTE, Diether. Contrapunto Editorial labor (Barcelona).  
DUBOIS, Theodore. Trattato di Contrappunto e Fuga . Ricordi  
FORNER, J. y WILBRANDT, J. Contrapunto creativo. Idea Música (Barcelona, 2003)  
TORRE BERTUCCI, J. Tratado de contrapunto. Melos ediciones musicales.

### f/ Introducción a la composición.

MAS DEVESA, M. **Fundamentos de composición**. Rivera editores.  
SCHOENBERG, Arnold, Fundamentos de composición. Real Musical (Madrid,

1989).

MURRAY SCHAFER, R. El compositor en el aula. Ricordi (Buenos Aires, 1969).

MURRAY SCHAFER, R. Limpieza de oídos. Ricordi (Buenos Aires, 1969).

MURRAY SCHAFER, R. El nuevo paisaje sonoro. Ricordi (Buenos Aires, 1969).

MURRAY SCHAFER, R. Cuando las palabras cantan. Ricordi (Buenos Aires, 1969).

MURRAY SCHAFER, R. El rinoceronte en el aula. Ricordi (Buenos Aires, 1969).

Además, el alumno dispondrá de las partituras de todas las obras que se analicen a lo largo del curso. Por otra parte, se intentará escuchar en el aula una grabación de cada una de dichas obras.

Aparte de la posible utilización de libros concretos, utilizaremos en esta asignatura el material escolar habitual, incluyendo un proyector con pantalla, un equipo de alta fidelidad, CD y un piano, además de los instrumentos propios de los alumnos.

## **6º E.P. Prueba de pérdida de evaluación continua**

Cuando un alumno haya perdido el derecho a la evaluación continua debido a las faltas de asistencia y/o a la falta de interés (Ver pérdida de evaluación continua del R.R.I.) habrá de tenerse en cuenta lo siguiente:

- c) Cuando el número de faltas por trimestre sea superior al establecido en el R.R.I., el alumno no podrá ser evaluado ese trimestre, haciéndolo constar en el boletín de calificaciones.
- d) Cuando el alumno ha perdido el derecho a la evaluación continua por reiteradas faltas de asistencia a lo largo de todo el curso, deberá superar una prueba al finalizar el mismo en la que se tendrá en cuenta lo siguiente:
  - Que el alumno deberá demostrar el grado de consecución de objetivos, y por tanto haber alcanzado un grado satisfactorio de dominio de los contenidos mínimos propuestos en las Programaciones Didácticas para obtener una calificación de 5 o más puntos necesarios para aprobar. El contenido de esta prueba lo determinará cada Departamento y lo hará constar en sus Programaciones Didácticas.
  - Se tendrá en cuenta para calificar dicha prueba los criterios de evaluación y los criterios de calificación establecidos para cada curso.

El Profesor decidirá la cantidad de tipos de ejercicios, el orden de realización de los ejercicios, así como también el tiempo para la realización de los mismos. Las dudas que pudieran surgir de la redacción de la prueba, serán interpretadas por el Tribunal (si lo hubiere) y si no por el profesor.

La prueba consistirá en la realización de los ejercicios siguientes:

- **Escritura musical**

Realizar ejercicios de contrapunto simple o de especies a 2, 3 y 4 voces en las combinaciones clásicas.

Realizar ejercicios de contrapunto invertible a la octava.

Realizar ejercicios de contrapunto imitativo.

Escritura en forma de Coral “a capella” en el estilo de J.S. Bach con uso de los elementos y procedimientos compositivos que intervienen en el sistema tonal, tales como notas extrañas, cadencias, etc. Podrá ser libre o bien basado en un bajo o tiple dados o en una progresión armónica.

- **Análisis**

Análisis sobre la partitura de una obra musical, siguiendo el esquema que se muestra a continuación, el cual será facilitado a los alumnos para poder realizar su seguimiento.

**1.- Análisis Formal-Estructural**

- **Primaria** A,A,A...
- **Binaria** A-B; A-A; A-A'
- **Ternaria** A-B-A; A-B-A' ; A-B-B; A-B-C
- **Rondó** A-B-A-C-A-D
- **Sonata** (Exposición, Desarrollo, Reexposición)
- **Tema con variaciones** (A,A1,A2,A3...)

**2.- Análisis Fraseológico y Cadencial (Frases, semifrases, períodos, ...)**

**3.- Análisis dinámico (FF, P, Mf....)**

**4.- Análisis Rítmico**

- **Células principales y sus derivaciones**

**5.- Análisis Melódico**

- **Ámbito general**
- **Ámbito específico**
- **Interválica melódica y armónica más destacable**
- **Perfil melódico**

**6.- Análisis Armónico**

- **Notas de adorno (Pasos, apoyaturas, floreos...)**
- **Numeración y cifrado de todos los acordes**

**7.- Análisis Tímbrico**

**8.- Análisis Textural**

**9.- Análisis Mixtural**

**10.- Análisis de polaridades**

**11.- Análisis Fenomenológico**

**12.- Análisis Estilístico**

**13.- Análisis Estético**

**14.- Conclusión**

- **Audición**

Análisis auditivo de una obra musical siguiendo el mismo esquema que en el apartado anterior, aunque basándose sólo en los parámetros auditivos.  
Dictado musical.

### **Criterios de evaluación**

1. Identificar, mediante el análisis de obras y fragmentos de distintos estilos de la música occidental, los elementos morfológicos empleados y los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña y a gran escala.
2. Identificar auditivamente los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña y a gran escala.
3. Realizar ejercicios de contrapunto.
4. Armonizar melodías corales.
5. Componer pequeñas obras.
6. Realizar una composición trimestral en los estilos clásico, romántico y de libre elección, entre impresionismo, dodecafonismo, serialismo o electroacústico.
7. Realización de melodías acompañadas.

### **Criterios de calificación aplicados**

La calificación de la prueba se llevará a cabo según el siguiente baremo correspondiente a los diversos ejercicios realizados:

**Escritura musical: 50%**

**Análisis escrito: 40 %**

**Análisis auditivo: 10 %**

El resultado total de la prueba se expresará mediante una escala de números enteros del uno al diez, donde la nota final debe ser igual o superior a 5 punto

## **6º E.P. Pruebas extraordinarias de septiembre**

Cuando un alumno tenga alguna materia pendiente para Septiembre se tendrá en cuenta lo siguiente:

El alumno deberá demostrar un grado de consecución de objetivos, y por tanto haber alcanzado un grado satisfactorio de dominio de los contenidos mínimos propuestos en las Programaciones Didácticas para obtener una calificación de 5 o más puntos necesarios para aprobar. El contenido de esta prueba lo determinará cada Departamento y lo hará constar en sus Programaciones Didácticas.

Se tendrán en cuenta para calificar dicha prueba los criterios de evaluación y los criterios de calificación establecidos para cada curso.

En el caso de que se trate de alumnos que además de tener las materias pendientes para Septiembre, hubieran perdido el derecho a la evaluación continua, la valoración del trabajo realizado durante el curso realizada por el profesor de la asignatura no se tendrá en cuenta a la hora de valorar posibles dudas en las calificaciones.

La prueba tendrá igual formato y contenido que la prueba para alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua en el curso. (~~Ver en el citado apartado~~).

La prueba consistirá en la realización de los ejercicios siguientes:

- **Escritura musical**

Realizar ejercicios de contrapunto simple o de especies a 2, 3 y 4 voces en las combinaciones clásicas.

Realizar ejercicios de contrapunto invertible a la octava.

Realizar ejercicios de contrapunto imitativo.

Escritura en forma de Coral “a capella” en el estilo de J.S. Bach con uso de los elementos y procedimientos compositivos que intervienen en el sistema tonal, tales como notas extrañas, cadencias, etc. Podrá ser libre o bien basado en un bajo o tiple dados o en una progresión armónica.

- **Análisis**

Análisis sobre la partitura de una obra musical, siguiendo el esquema que se muestra a continuación, el cual será facilitado a los alumnos para poder realizar su seguimiento.

- 1.- **Análisis Formal-Estructural**

- **Primaria A,A,A...**
- **Binaria A-B; A-A; A-A'**
- **Ternaria A-B-A; A-B-A' ; A-B-B; A-B-C**
- **Rondó A-B-A-C-A-D**
- **Sonata (Exposición, Desarrollo, Reexposición)**
- **Tema con variaciones (A,A1,A2,A3...)**

- 2.- **Análisis Fraseológico y Cadencial (Frases, semifrases, períodos, ...)**

- 3.- **Análisis dinámico (FF, P, Mf....)**

- 4.- **Análisis Rítmico**

- **Células principales y sus derivaciones**

#### **5.- Análisis Melódico**

- **Ámbito general**
- **Ámbito específico**
- **Interválica melódica y armónica más destacable**
- **Perfil melódico**

#### **6.- Análisis Armónico**

- **Notas de adorno (Pasos, apoyaturas, floreos...)**
- **Numeración y cifrado de todos los acordes**

#### **7.- Análisis Tímbrico**

#### **8.- Análisis Textural**

#### **9.- Análisis Mixtural**

#### **10.- Análisis de polaridades**

#### **11.- Análisis Fenomenológico**

#### **12.- Análisis Estilístico**

#### **13.- Análisis Estético**

#### **14.- Conclusión**

- **Audición**

Análisis auditivo de una obra musical siguiendo el mismo esquema que en el apartado anterior, aunque basándose sólo en los parámetros auditivos.  
Dictado musical.

#### **Criterios de evaluación**

1. Identificar, mediante el análisis de obras y fragmentos de distintos estilos de la música occidental, los elementos morfológicos empleados y los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña y a gran escala.
2. Identificar auditivamente los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña y a gran escala.
3. Realizar ejercicios de contrapunto.
4. Armonizar melodías corales.
5. Componer pequeñas obras.
6. Realizar una composición trimestral en los estilos clásico, romántico y de libre elección, entre impresionismo, dodecafonismo, serialismo o electroacústico.
7. Realización de melodías acompañadas.



### **Criterios de calificación aplicados**

La calificación de la prueba se llevará a cabo según el siguiente baremo correspondiente a los diversos ejercicios realizados:

**Escritura musical: 50%**

**Análisis escrito: 40 %**

**Análisis auditivo: 10 %**

El resultado total de la prueba se expresará mediante una escala de números enteros del uno al diez, donde la nota final debe ser igual o superior a 5 puntos.

## **C. METODOLOGÍA DIDÁCTICA PARA TODOS LOS CURSOS**

La metodología intentará potenciar el aspecto práctico de la composición, y se basará en la actividad del alumno, con el fin de que éste adquiera automatismos básicos que le permitan utilizar y dominar los elementos de la composición. Por ello, la enseñanza de la asignatura se basará en los siguientes principios:

- Establecer una estrecha relación entre el aprendizaje de la música y el aprendizaje de la composición, teniendo en cuenta en cada momento las características del alumno.
- Desarrollar sistemáticamente la comprensión auditiva mediante la escucha activa. El proceso a seguir, a la hora de aprender cualquier nuevo elemento, será: escuchar / sentir-reconocer / entender / utilizar.
- El proceso de aprendizaje tendrá en cuenta las características de maduración mental de los alumnos, así como el estado de sus conocimientos y la experiencia musical con la que cuentan.
- Se favorecerá el desarrollo de la capacidad creadora del alumno, mediante la realización de actividades que supongan un máximo de su intervención y un mínimo de la del profesor.
- El fin último del proceso de aprendizaje debe ser que el alumno sea autónomo para que pueda mejorar sus hábitos de interpretación y ampliar, modificar y reelaborar sus esquemas de conocimientos; y ello, tanto dentro como fuera del aula, ya que el hábito de estudio impulsará a su vez su autonomía.

## **D. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

### Características y tipos de necesidades:

El objetivo del sistema educativo es el de ayudar al desarrollo intelectual de todas las personas con necesidades específicas. La metodología adoptada en esta programación facilita la atención a la diversidad del alumno. Aquí se tratará de dar respuestas generales a estos alumnos en los tres aspectos que se considera en la legislación.

- Alumnos extranjeros, con formación inicial diferente, escasa o nula, y en la mayoría de los casos desconocedores de la lengua castellana.
  - Alumnos superdotados, con inteligencia superior a la media y con necesidades continuas de ampliación y de dedicación especial.
  - Alumnos con necesidades educativas especiales, motivados por su propia identidad, su entorno social, su pertenencia a grupos marginales, etc.
- Psicológicamente estos alumnos necesitan:
- Sentir que son aceptados, y verdaderamente son parte integrante del grupo de clase; que son respetados, que su opinión y trabajo son tenidos en cuenta por el docente y el grupo.
  - Una atmósfera de respeto y comprensión para todos en la clase y la institución.
  - Un clima institucional que propicie la colaboración entre los padres. El enfoque interdisciplinario es decisivo en este punto
  - Reducir la presión de aspectos externos al aprendizaje mismo, con la promoción, la comparación con otros, etc..
- Académicamente necesitan:
- Currículos adaptados a sus necesidades específicas.
  - Que las propuestas y actividades para construir sus aprendizajes se basen en sus potencialidades, es decir, en los aspectos en que su rendimiento pueda ser mejor, determinados a partir de una cuidadosa evaluación
  - Mantener siempre expectativas altas acerca de los posibles logros.
  - Flexibilidad de los tiempos previstos para la enseñanza.
  - Introducción de aprendizajes complementarios.

### Procedimientos de adaptación curricular.

Se tratará de garantizar la equidad de los aprendizajes a través de adecuaciones en los siguientes aspectos:

- Organización del aula: organización didáctica del espacio, en los agrupamientos de alumnos y del tiempo.
- Objetivos y contenidos:
  - Priorización de áreas o grupos de contenidos.
  - Priorización de una determinada capacidad y de los aprendizajes que favorecen su desarrollo.
  - Eliminación de contenidos menos relevantes.
- Evaluación: se planificarán diferentes modalidades de evaluación, especialmente en lo referente a los requisitos para la promoción.
- Didáctica y actividades.
  - Introducción a las actividades de refuerzo y/o ampliación.
  - Modificaciones en el nivel de abstracción y complejidad de una actividad.
  - Modificación de la duración de la enseñanza de los contenidos.

## **E. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS POR LA LECTURA Y LA AUDICIÓN**

Se estimulará el interés por la lectura y la audición en clase mediante:

A. La lectura comentada en clase de documentos escritos y fuentes musicales para comprender que son manifestaciones del espíritu sustentadas y dependientes de todo lo que sucede en la sociedad. Esta práctica facilitará el acceso a una mejor comprensión de la historia.

B. La práctica habitual de audiciones comentadas en clase para fomentar la escucha artística, crítica y placentera.

C. La elaboración de fichas técnicas de grabaciones en audio con una pequeña reseña o crítica, para desarrollar un gusto crítico.

D. La realización de trabajos de investigación para adquirir elementos de juicio sobre las fuentes bibliográficas.

E. La lectura de un libro a lo largo del curso de entre los propuestos por el profesor versados sobre la materia del curso para estimular el interés por la lectura y la ampliación de información sobre aquellos temas de interés para el alumno

## **F. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Asistencia de los grupos a las audiciones programadas por las distintas asignaturas instrumentales es la principal actividad complementaria, así como asistencia a conciertos, conferencias, cursos, etc. que se estimen adecuados.

## **G. RECURSOS DOCENTES**

Cadena musical, piano, proyector, pantalla, cds, partituras digitales, pizarra. Ordenador de mesa con conexión wifi.

## **H. PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS ELEMENTALES PROFESIONALES DE MÚSICA**

### **CURSO DE ACCESO: 6º ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

#### **Acc. 6º E.P. Objetivos**

##### **Objetivos generales**

En Fundamentos de Composición quedan fusionadas las enseñanzas de Armonía y Contrapunto, tradicionalmente separadas.

La enseñanza de Fundamentos de Composición en las Enseñanzas Profesionales tendrá como objetivo el desarrollo de las capacidades siguientes:

Conocer los principales elementos y procedimientos compositivos de la música occidental.

- Comprender la interrelación de dichos procedimientos con las estructuras formales.
- Iniciarse en la práctica de la composición.
  
- g) Conocer los principales elementos y procedimientos compositivos de las distintas épocas y estilos, desde la Edad Media hasta 1750
- h) Analizar obras desde diferentes puntos de vista que permitan avanzar en su comprensión.
- i) Comprender la interrelación de los procedimientos compositivos de las distintas épocas con las estructuras formales que de ellas se derivan.
- j) Escuchar internamente las obras analizadas y las compuestas por el propio alumno.
- k) Iniciarse en la práctica de la composición, tanto desde el punto de vista tradicional como desde el actual.

Estimular la creatividad y la espontaneidad

#### **Acc. 6. E.P. Contenidos**

El repaso de los procedimientos armónicos estudiados en los cursos anteriores así como de cualquier otro material necesario para poder abordar el actual curso con posibilidades de éxito se efectuará durante todo el tiempo que se considere necesario a lo largo de los 3 trimestres y siempre a criterio del profesor.

En función del devenir del curso y circunstancias del alumnado el profesor decidirá en qué contenidos habrá que incidir, cuáles habrá que reforzar y cuáles son prioritarios hecho que podrá repercutir en el resto de contenidos.

5. Estudio de los principales elementos y procedimientos de la música occidental.
  - 5.1. Estudio de los diferentes elementos del lenguaje musical.
    - 5.1.1. Sonido
      - 5.1.1.1. Timbre
      - 5.1.1.2. Dinámica
      - 5.1.1.3. Textura
    - 5.1.2. Armonía
      - 5.1.2.1. Funciones armónicas: Color y Tensión
      - 5.1.2.2. Organización contrapuntística
    - 5.1.3. Melodía
      - 5.1.3.1. Curso melódico
      - 5.1.3.2. Precondición melódica

- 5.1.3.3. Material preexistente
- 5.1.4. Ritmo
  - 5.1.4.1. Pulso, compás, agrupaciones de compases
  - 5.1.4.2. Tempo
  - 5.1.4.3. Ritmo de superficie
  - 5.1.4.4. Interacciones con diversos elementos del Sonido, Armonía y Melodía.
- 5.1.5. Crecimiento formal:
  - 5.1.5.1. Fuentes generadoras de movimiento
  - 5.1.5.2. Fuentes generadoras de forma
  
- 5.2. Estudio de los principales procedimientos compositivos de la música occidental.
  - 5.2.1. Repaso de los procedimientos armónicos estudiados en los cursos anteriores: enlaces, cadencias, modulaciones, etc.
  - 5.2.2. Introducción a las técnicas contrapuntísticas.
    - 5.2.2.1. Contrapunto simple, a 2 y 3 voces.
    - 5.2.2.2. Contrapunto invertible.
    - 5.2.2.3. Canon.
  - 5.2.3. Técnicas de transformación temática.
  - 5.2.4. Procesos de tensión y relajación.
  - 5.2.5. Opciones de continuidad.
    - 5.2.5.1. Repetición
    - 5.2.5.2. Variación
    - 5.2.5.3. Desarrollo
    - 5.2.5.4. Respuesta
    - 5.2.5.5. Contraste
  - 5.2.6. Procedimientos tímbricos
  - 5.2.7. Procedimientos dinámicos
  - 5.2.8. Texturas musicales desarrolladas en Occidente hasta 1700-1750
  
- 6. Análisis de obras de diferentes épocas, géneros y formas, abordado desde diversos puntos de vista analíticos.
  - 6.1. Análisis de obras de diferentes épocas, géneros y formas.
    - 6.1.1. Análisis de obras musicales creadas desde la Edad Media hasta 1700-1750, agrupadas en los siguientes estilos:
      - 6.1.1.1. Canto Llano
      - 6.1.1.2. Ars Antiqua (1150-1300)
      - 6.1.1.3. Ars Nova (1300-1450)
      - 6.1.1.4. Renacimiento (1450-1600)
      - 6.1.1.5. Barroco (1600-1750)
    - 6.1.2. Análisis de obras de diferentes géneros instrumentales
      - 6.1.2.1. Música con texto:
        - 6.1.2.1.1. Religiosa: litúrgica y no litúrgica
        - 6.1.2.1.2. Profana: teatral y no teatral
      - 6.1.2.2. Música instrumental:
        - 6.1.2.2.1. Pura
        - 6.1.2.2.2. Programática
        - 6.1.2.2.3. Para ballet, teatro, etc.
    - 6.1.2.3. Diversas formaciones: Solistas, Cámara, Orquesta, etc.

6.1.3. Análisis de obras pertenecientes a las principales formas convencionales:

- 6.1.3.1. Salmo, antífona, responsorio
- 6.1.3.2. Organum, discantus
- 6.1.3.3. Motete isorrítmico
- 6.1.3.4. Motete renacentista
- 6.1.3.5. Madrigal
- 6.1.3.6. Suite
- 6.1.3.7. Preludio
- 6.1.3.8. Invención
- 6.1.3.9. Canon
- 6.1.3.10. Fuga
- 6.1.3.11. Concierto
- 6.1.3.12. Coral
- 6.1.3.13. Recitativo
- 6.1.3.14. Aria
- 6.1.3.15. Tema con variaciones

6.2. Estudio y práctica de diferentes técnicas de análisis musical.

- 6.2.1. Análisis formal tradicional (descriptivo) ~~Walter Piston~~
- 6.2.2. Análisis funcional: ~~Schönberg~~, D. De la Motte
- 6.2.3. Análisis schenkeriano: Estructura y Prolongación
- 6.2.4. Análisis de los diferentes parámetros musicales: J. La Rue
- 6.2.5. Análisis historicista.

7. Práctica auditiva

Mediante la constante audición de obras y fragmentos compuestos por los grandes compositores y por los propios alumnos, se tratará de identificar y hacerse cada vez más consciente de los diversos empleos de los materiales detallados anteriormente en los puntos 1 y 2.

- 7.1. Elementos del lenguaje musical.
- 7.2. Procedimientos compositivos de la música occidental.
- 7.3. Estilos diferenciados en la música occidental desde la Edad Media hasta 1700-1750.
- 7.4. Géneros musicales
- 7.5. Formas convencionales

8. Práctica compositiva

8.1. Investigación de los diferentes elementos del lenguaje musical. Se tratará de que el alumno experimente sistemáticamente, de forma creativa, con los siguientes parámetros musicales, primero aislando cada uno de ellos para luego ir combinándolos de dos en dos, tres en tres, etc.:

- 8.1.1. Sonido
  - 8.1.1.1. Timbre
  - 8.1.1.2. Dinámica
  - 8.1.1.3. Textura
- 8.1.2. Armonía
  - 8.1.2.1. Funciones armónicas: Color y Tensión
  - 8.1.2.2. Organización contrapuntística
- 8.1.3. Melodía
  - 8.1.3.1. Curso melódico

- 8.1.3.2. Precondición melódica
  - 8.1.3.3. Material preexistente
  - 8.1.4. Ritmo
    - 8.1.4.1. Pulso, compás, agrupaciones de compases
    - 8.1.4.2. Tempo
    - 8.1.4.3. Ritmo de superficie
    - 8.1.4.4. Interacciones con diversos elementos del Sonido, Armonía y Melodía.
  - 8.1.5. Crecimiento formal:
    - 8.1.5.1. Fuentes generadoras de movimiento
    - 8.1.5.2. Fuentes generadoras de forma
  
  - 8.2. Práctica de los principales procedimientos compositivos del Barroco y del Clasicismo vienés.
    - 8.2.1. Procedimientos armónicos
    - 8.2.2. Técnicas contrapuntísticas
      - 8.2.2.1. Contrapunto simple, a 2 y 3 voces.
      - 8.2.2.2. Contrapunto invertible
      - 8.2.2.3. Canon e imitación.
    - 8.2.3. Técnicas de transformación temática.
    - 8.2.4. Procesos de tensión y relajación.
    - 8.2.5. Opciones de continuidad:
      - 8.2.5.1. Repetición
      - 8.2.5.2. Variación
      - 8.2.5.3. Desarrollo
      - 8.2.5.4. Respuesta
      - 8.2.5.5. Contraste
    - 8.2.6. Procedimientos tímbricos.
    - 8.2.7. Procedimientos dinámicos.
    - 8.2.8. Texturas musicales típicas del siglo XVII
  - 8.3. Práctica de la composición en diferentes géneros instrumentales
    - 8.3.1. Música vocal
    - 8.3.2. Música para voz e instrumentos
    - 8.3.3. Música instrumental.
- Cada uno de estos tres apartados se trabajará
- c) para diferentes formaciones: solistas, pequeñas agrupaciones, coro, etc.
  - d) Con distintas finalidades: como música pura, programática, para ballet, teatro, cine, video, etc.
- 
- 8.4. Iniciación a la composición en diferentes formas tradicionales:
    - 8.4.1. Canción
    - 8.4.2. Suite
    - 8.4.3. Preludio
    - 8.4.4. Canon
    - 8.4.5. Coral
    - 8.4.6. Recitativo
    - 8.4.7. Tema con variaciones
  
  - 8.5. Práctica de la composición libre, tomando en ocasiones como motivo sugerente un texto, una obra plástica, una imagen de la naturaleza, una vivienda personal, una situación teatral, cinematográfica, etc.



## **9. Acc. 6º E.P. Actividades y dinámica de la prueba**

Para acceder directamente a un curso distinto del primero de las enseñanzas elementales y profesionales, en una especialidad determinada, siempre que no se haya cursado ninguno de los anteriores, será preciso superar una prueba específica de acceso en la que el aspirante deberá demostrar tener los conocimientos necesarios para cursar con aprovechamiento estas enseñanzas.

Dicha prueba tendrá como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas de los cursos anteriores al que se aspira, será regulada y organizada por la Consejería competente en materia de educación y tendrá una calificación comprendida entre 0 y 10 hasta un máximo de un decimal, siendo precisa la calificación de 5 para el aprobado.

La superación de una prueba de acceso a un curso distinto de primero comporta la superación de todas las asignaturas de los cursos anteriores al que se accede. Para cada una de ellas en el libro de calificaciones de alumno se utilizará la expresión «superada en prueba de acceso» en el espacio correspondiente a la calificación

El Profesor decidirá la cantidad de tipos de ejercicios, el orden de realización de los ejercicios, así como también el tiempo para la realización de los mismos.

Las dudas que pudieran surgir de la redacción de la prueba, serán interpretadas por el Tribunal (si lo hubiera) y si no por el profesor.

La prueba consistirá en la realización de los ejercicios siguientes:

- **Escritura musical**

Realizar ejercicios de contrapunto simple o de especies a 2, 3 y 4 voces en las combinaciones clásicas.

Realizar ejercicios de contrapunto invertible a la octava.

Realizar ejercicios de contrapunto imitativo.

Escritura en forma de Coral “a capella” en el estilo de J.S. Bach con uso de los elementos y procedimientos compositivos que intervienen en el sistema tonal, tales como notas extrañas, cadencias, etc. Podrá ser libre o bien basado en un bajo o tiple dados o en una progresión armónica.

- **Análisis**

Análisis sobre la partitura de una obra musical, siguiendo el esquema que se muestra a continuación, el cual será facilitado a los alumnos para poder realizar su seguimiento.

### **1.- Análisis Formal-Estructural**

- **Primaria A,A,A...**
- **Binaria A-B; A-A; A-A'**
- **Ternaria A-B-A; A-B-A' ; A-B-B; A-B-C**
- **Rondó A-B-A-C-A-D**
- **Sonata (Exposición, Desarrollo, Reexposición)**
- **Tema con variaciones (A,A1,A2,A3...)**

### **2.- Análisis Fraseológico y Cadencial (Frases, semifrases, períodos, ...)**

### **3.- Análisis dinámico (FF, P, Mf...)**

#### **4.- Análisis Rítmico**

- **Células principales y sus derivaciones**

#### **5.- Análisis Melódico**

- **Ámbito general**
- **Ámbito específico**
- **Interválica melódica y armónica más destacable**
- **Perfil melódico**

#### **6.- Análisis Armónico**

- **Notas de adorno (Pasos, apoyaturas, floreos...)**
- **Numeración y cifrado de todos los acordes**

#### **7.- Análisis Tímbrico**

#### **8.- Análisis Textural**

#### **9.- Análisis Mixtural**

#### **10.- Análisis de polaridades**

#### **11.- Análisis Fenomenológico**

#### **12.- Análisis Estilístico**

#### **13.- Análisis Estético**

#### **14.- Conclusión**

- **Audición**

Análisis auditivo de una obra musical siguiendo el mismo esquema que en el apartado anterior, aunque basándose sólo en los datos auditivos.

Dictado Musical.

#### **Acc. 6ºE.P. Criterios de evaluación**

- Identificar, mediante el análisis de obras y fragmentos de distintos estilos de la música occidental, los elementos morfológicos empleados y los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña y a gran escala.
- Identificar auditivamente los elementos y procedimientos que configuran la forma a pequeña y a gran escala.
- Realizar ejercicios de contrapunto.
- Armonizar melodías corales.
- Componer pequeñas obras.

### **Acc. 6º E.P. Criterios de calificación**

1.-La calificación del alumno se llevará a cabo, teniendo en cuenta los criterios de evaluación expuestos, de la siguiente manera:

50%: trabajos y ejercicios de casa y de clase. Los alumnos deben saber explicar lo que han hecho y saber responder a las preguntas que se les haga sobre ello, en caso contrario dichos ejercicios se considerarán como sin hacer por no ser realizados personalmente.

50%: prueba. (Tendrá igual formato y contenido que la prueba para alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua en el curso)

2.-La prueba no se cambiará del día señalado para su realización, salvo casos de fuerza mayor que deberán ser debidamente justificados y quedando supeditados siempre al criterio del profesor de la asignatura y a la posibilidad de movilidad de dicha prueba. En el caso de que el alumno no realice la prueba la calificación será la de 1.

3.-La calificación de la prueba se llevará a cabo según el siguiente baremo correspondiente a los diversos ejercicios realizados:

**Escritura musical: 50 %**

**Análisis escrito: 40 %**

**Análisis auditivo: 10 %**

El resultado total de la prueba se expresará mediante una escala de números enteros del uno al diez, donde la nota final debe ser igual o superior a 5 puntos.

4.-La calificación final de cada trimestre se expresará mediante una escala de números enteros del uno al diez, donde la nota final debe ser igual o superior a 5 puntos. Para que dicha calificación final pueda ser de 5 o más puntos será necesario obtener una calificación de 5 o más puntos en cada uno de los aspectos a calificar enunciados en el apartado 1.-.

En caso de no cumplir dichos requisitos, la calificación final será inferior a 5 puntos.

Podrá darse la circunstancia especial de que la calificación final del trimestre pueda ser de 5 o más puntos aun siendo inferior a 5 puntos la calificación de la prueba, que en ningún caso podrá ser inferior a 3 puntos, en cuyo caso el profesor decidirá valorando en su decisión todos los parámetros relacionados con la evolución del alumno (Ejercicios, continuidad, esfuerzo, etc.)